

CUADERNILLO DE HISTORIA

2º Año



Profesor: Pérez José Fernando



ÍNDICE

1	CREACIÓN DEL VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA.....	4
2	INVASIONES INGLESA 4	4
2.1.1	Primera invasión	4
2.1.2	Segunda invasión	5
2.1.3	Consecuencias.....	5
3	CRISIS DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA	5
3.1.1	Invasión de Napoleón a España	5
3.1.2	Reacción de los españoles ante la invasión napoleónica.....	5
3.1.3	Las respuestas en América a la crisis española	5
4	REVOLUCIÓN DE MAYO	6
4.1.1	Semana de Mayo.....	6
5	DE LA PRIMERA JUNTA AL TRIUNVIRATO (1810-1814).....	7
5.1	La Primera Junta (1810)	7
5.2	La Junta Grande (1811).....	7
5.2.1	Saavedristas al poder	7
5.3	Primer Triunvirato (1811 – 1812).....	7
5.3.1	La Sociedad Patriótica y la Logia Lautaro	8
5.3.2	Revolución del 12	8
5.4	Segundo Triunvirato (1812 – 1814).....	8
5.5	Asamblea del Año XIII	8
5.5.1	Unitarios y Federales	8
5.5.2	Disolución de la Asamblea del año XIII y del Segundo Triunvirato	8
6	EL DIRECTORIO (1814-1820).....	8
6.1	La Declaración de Independencia del Congreso de Tucumán	8
6.2	La guerra de la independencia	9
6.3	La constitución de 1819.....	9
7	CAÍDA DEL DIRECTORIO Y LOS ESTADOS PROVINCIAS	9
7.1	Los Tratados Interprovinciales	9
7.2	El Caudillismo.....	9
8	INTENTO FALLIDO DE ORGANIZACIÓN NACIONAL (1820 – 1819).....	10
8.1	El Congreso General Constituyente de 1824-1827.....	10
8.2	La guerra con el Brasil	10
8.3	Rivadavia presidente	10
8.4	Una nueva disolución de las autoridades nacionales	10
8.5	La guerra civil se extiende.....	10
9	LA CONFEDERACIÓN ROSISTA (1829-1852)	11
9.1	Primer gobierno de Rosas 1829-1832.....	11
9.2	Segundo gobierno de Rosas 1835-1852.....	11
9.3	La política del terror	11
10	CIVILIZACIÓN Y BARBARIE	12
11	EL GAUCHO	13
11.1	Características.....	13
11.2	Tipos de gauchos	14
11.3	Su participación en las Guerras Independentistas	14
12	CASEROS, ACUERDO DE SAN NICOLÁS Y LA SECESIÓN DE BUENOS AIRES (1852-1862)	15
12.1	Batalla de casero.....	15
12.2	Consecuencias de la Batalla de caseros	15
12.3	Urquiza	15
12.4	El Acuerdo de San Nicolás.....	15

12.5	Revolución del 11 de septiembre: la secesión porteña.....	15
13	LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA Y EL ESTADO DE BUENOS AIRES	16
14	PERIODO DE ORGANIZACIÓN NACIONAL: (1862-1880).....	17
14.1	Los caudillos federales	17
14.2	Los autonomistas porteños	17
14.3	La guerra del Paraguay	17
14.4	La integración del territorio: la mal llamada "campana al desierto"	17
14.5	Conclusiones.....	17
SECCIÓN DE ACTIVIDADES		18
ACTIVIDAD N°1 “CREACIÓN DEL VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA”		18
ACTIVIDAD N°2: INVASIONES INGLASAS.....		18
ACTIVIDAD N°3: LA CRISIS DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA		18
ACTIVIDAD N°4: REVOLUCIÓN DE MAYO		18
ACTIVIDAD N°5: DE LA PRIMERA JUNTA AL TRIUNVIRATO (1810-1814).....		18
ACTIVIDAD N°6: EL DIRECTORIO (1814-1820).....		19
ACTIVIDAD N°7: CAÍDA DEL DIRECTORIO Y LOS ESTADOS-PROVINCIAS		19
ACTIVIDAD N°8: INTENTO FRUSTRADO DE ORGANIZACIÓN NACIONAL		19
ACTIVIDAD N°9: LA CONFEDERACIÓN ROSISTA		19
ACTIVIDAD N°10: CIVILIZACIÓN Y BARBARIE. LA ETERNA DICOTOMÍA.		19
ACTIVIDAD N°11: EL GAUCHO.....		20
ACTIVIDAD N°12: CASEROS, ACUERDO DE SAN NICOLÁS Y LA SECESIÓN DE BUENOS AIRES		20
ACTIVIDAD N°13: LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA Y EL ESTADO DE BUENOS AIRES		20
ACTIVIDAD N°14: PERIODO DE ORGANIZACIÓN NACIONAL: (1862-1880)		21
SECCIÓN REDES CONCEPTUALES		22

Pocas semanas después del desembarco, Liniers y su gente obligaron a Beresford, tras haber perdido 300 de sus hombres, a rendirse el 12 de agosto de 1806.

Ante la ausencia del Virrey Sobremonte, un Cabildo abierto otorgó a Liniers el mando militar de la ciudad, como corolario de una "pueblada" a cuyo frente iban Juan José Paso, Juan Martín Pueyrredón, Joaquín Campana y el poeta Manuel José de Lavardén.

Esta medida era claramente revolucionaria: el cabildo ejerciendo su soberanía, pasaba por encima de la voluntad del virrey.

Frente a la posibilidad de una nueva invasión, los vecinos se movilizaban para la defensa formando las milicias ante el fracaso de la tropa regular española.

Todos los habitantes de la capital se transformaron en **milicianos**. Liniers permitió que cada hombre llevara las armas a su casa y puso a cargo de cada jefe las municiones de cada unidad de combate.

Entre los jefes milicianos electos se destacaban algunos jóvenes criollos que accedían por primera vez a una posición de poder y popularidad. Allí estaban Cornelio Saavedra, Manuel Belgrano, Martín Rodríguez, Hipólito Vieytes, Domingo French, Juan Martín de Pueyrredón y Antonio Luis Beruti.

2.1.2 Segunda invasión

Tal como se preveía, en junio de 1807, una nueva expedición inglesa, esta vez de doce mil hombres y cien barcos mercantes cargados de productos británicos, trató de apoderarse de Buenos Aires.

Tras vencer las primeras resistencias, los invasores avanzaron sobre la ciudad.

La capital ya no estaba indefensa. Liniers, y Álzaga, alcalde de la ciudad, habían alistado 8.600 hombres y organizado a los vecinos. Los improvisados oficiales habían sido civiles hasta pocos meses antes, como el hacendado Cornelio Saavedra.

Cuando los ingleses pensaban que volverían a desfilar por las estrechas calles, desde los balcones y terrazas fueron recibidos a tiros, pedradas, torrentes de agua y aceite hirviendo.

Entre sorprendidos y chamuscados los ingleses optaron por rendirse.



2.1.3 Consecuencias

Las invasiones inglesas produjeron consecuencias decisivas para el inicio de la revolución en Buenos Aires:

- Revelaron la fragilidad del orden colonial, expresada en la escasez de tropas regulares, las cuales son insuficientes para la defensa de la ciudad
- El pueblo irrumpe en la escena política, expulsan al virrey Sobremonte (acusándolo de cobarde) y nombran en su lugar a Liniers
- Creación de Milicias: El Imperio español retuvo la posesión del Virreinato del Río de la Plata gracias a la acción de los grupos de milicias urbanas. La participación de estas en la defensa y la reconquista hizo que estas milicias (en manos en su mayoría de criollos) adquirieran cada vez más protagonismo y poder.

3 CRISIS DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA

3.1.1 Invasión de Napoleón a España

En 1808 Napoleón, emperador de los franceses, quiere invadir Portugal, ya que este país era aliado de Gran Bretaña y no respetaba el bloqueo Continental por el cual Napoleón prohibía a los países europeos comerciar con Inglaterra.

Para llegar a Portugal, Napoleón pasa sus tropas por España, y, una vez instaladas allí, deciden ocupar España, deteniendo al rey español Carlos IV e imponiendo a José Bonaparte (hermano de Napoleón) como nuevo rey de España.

Retrato de Fernando VII realizado por Francisco de Goya



El rey depuesto, Fernando VII, es tomado prisionero y llevado a Francia, de donde no volverá hasta 1814. Mientras tanto, alarmado por la inminente invasión francesa, la corte portuguesa se trasladó a Río de Janeiro, en sus posesiones americanas del Brasil.

3.1.2 Reacción de los españoles ante la invasión napoleónica

Cuando se dieron a conocer las noticias de que el nuevo rey de España era José Bonaparte, los españoles que no estaban de acuerdo organizaron la insurrección, las sublevaciones contra el invasor. Desaparecida la autoridad legítima, los españoles sostenían que la soberanía volvía al pueblo (argumento jurídico conocido como "*Teoría de la retroversión de la soberanía*"). Para esto organizaron ejércitos, y establecieron la Junta Suprema Central en Sevilla (en el sur de España). La misión de la Junta fue la de asumir el poder del Estado durante la ausencia del rey cautivo, Fernando VII.



Esta Junta, entre otras cosas, nombraba los virreyes de las colonias españolas en América.

En 1810, las tropas francesas avanzaron sobre el territorio del

sur de España y la Junta de Sevilla tuvo que disolverse, pero antes transmitió sus funciones al Consejo de Regencia, en la ciudad española de Cádiz.

3.1.3 Las respuestas en América a la crisis española

La Junta Central fue reconocida en las colonias americanas, pero su legitimidad era débil, es decir, existía poco consenso entre los criollos para aceptar su autoridad. Sin embargo, cuando llegue la noticia de que la Junta Central de Sevilla ha caído en poder de Napoleón, lo cual significa la posible derrota total de España, los criollos ya no seguirán acatando el poder de la metrópolis y aprovecharán la situación para dar inicio al proceso revolucionario americano. Esto ocurre a mediados de mayo de 1810.

4 REVOLUCIÓN DE MAYO

El 13 de mayo de 1810 llegó la noticia de que Sevilla había caído en manos de las tropas de Napoleón (esto significaba que España estaba impedida de controlar los asuntos coloniales). Durante los días posteriores, algunos personajes que se habían destacado en las invasiones inglesas, reunieron las milicias y citaron al pueblo a un cabildo abierto para debatir acerca de una nueva autoridad política, exponiendo que la autoridad del virrey era ilegítima ya que la junta que le había otorgado el cargo no existía más. Estos episodios se desarrollaron en lo que conocemos como Semana de Mayo:

4.1.1 Semana de Mayo

Viernes 18 de mayo – Ante el nivel de conocimiento público alcanzado por la noticia de la caída de la Junta de Sevilla, algunos criollos se juntaron y se decidió solicitar al virrey la realización de un cabildo abierto (El cabildo abierto era una modalidad extraordinaria de reunión de los vecinos de las ciudades hispanoamericanas en caso de emergencias o desastres) para determinar los pasos a seguir por el virreinato.

Martes 22 de mayo – El Cabildo abierto

El debate en el Cabildo Abierto tuvo como tema principal la continuación o destitución del virrey Cisneros. Es seguro que algunas personalidades supieran que esos debates serían importantes pero inútiles, puesto que la suerte de Cisneros ya estaba decidida. De todas maneras la discusión del 22 de mayo fue fundamental porque dio los argumentos jurídicos del cambio de gobierno.

Diferentes posturas:

-Obispo Lué y Riega: Planteo una posición española externa: aunque un solo vocal de la junta central subsistiera, se le debía acatamiento.

-Juan José Castelli: Posición revolucionaria. Planteó la teoría de la retroversión de la soberanía, la cual sostenía que desaparecido el monarca legítimo (Fernando VII), el poder volvía al pueblo (Virreinato), y éste tenía derecho a formar un nuevo gobierno. Este argumento tenía un punto débil: hablaba solamente del pueblo de Bs. As.



El fiscal Villota alegó que era necesario consultar a los pueblos del virreinato. Era una hábil chicana, aceptarla implicaba perder la enorme ventaja de la oportunidad.

-Juan José Paso: Salió al cruce, planteo el carácter “de hermana mayor”, que asumía Buenos Aires. Según este pensamiento Buenos Aires actuaba como una primogénita que vela por los hermanos pequeños.

-Cornelio Saavedra propuso que el mando se delegara en el Cabildo hasta la formación de una junta de gobierno, en el modo y forma que el Cabildo estimara conveniente

Luego de la intervención de numerosos oradores, se efectuó la votación

que dio como resultado la destitución de Cisneros y la delegación del mando en el Cabildo, al que se consideraba el depositario de la soberanía en ausencia del rey.

Jueves 24 de mayo:

El cabildo resolvió interpretar la votación del 22 con la formación de una Junta presidida por el propio Cisneros unto con cuatro vocales, dos españoles (Sola e Inchaurregui) y dos criollos (Castelli y Saavedra). Esta decisión significaba la permanencia en el poder de los españoles. En la noche del 24 el malestar popular empujó a Saavedra y Castelli a no aceptar dicha Junta y renunciar a sus cargos.

Viernes 25 de mayo – Revolución: Primera Junta

Durante la mañana del 25 de mayo, una gran multitud comenzó a reunirse en la Plaza Mayor, actual Plaza de Mayo, liderados por los milicianos de Domingo French y Antonio Beruti. Se reclamaba la anulación de la resolución del día anterior, la renuncia definitiva del virrey Cisneros y la formación de otra Junta de gobierno. Se reclamaba la **renuncia definitiva de Cisneros**

y la formación de otra Junta de gobierno. A instancias del Cabildo, Cisneros presentó su renuncia y se formó la Junta Provisional de Gobierno, conocida posteriormente como Primera Junta; había triunfado la revolución



5 DE LA PRIMERA JUNTA AL TRIUNVIRATO (1810-1814)

5.1 LA PRIMERA JUNTA (1810)

El 25 de mayo de 1810 se formó en Buenos Aires una junta de gobierno conocida como **Primera Junta**, que contó con el apoyo fundamental de las milicias criollas que se habían organizado para enfrentar las Invasiones Inglesas. Esta Junta estaba integrada por sectores moderados (liderados por Cornelio Saavedra, presidente de la Junta) y radicales (liderados por Mariano Moreno, uno de los dos secretarios). Estos sectores tenían grandes diferencias (**primer conflicto: morenistas vs saavedristas**) con respecto a cómo seguir adelante con la revolución.

	Saavedristas	Morenistas
Quiénes lo integraban	Los militares y burócratas	Los criollos progresistas, intelectuales y los jóvenes
Posición política	Más moderados y conservadores	Más revolucionarios
Objetivos	Sólo pretendían una renovación de cargos: aspiraban a desplazar a los españoles del ejercicio exclusivo del poder, pero heredando sus privilegios y atribuciones	Aspiraban a realizar una profunda reforma política, económica y social
Estrategia	Esperar para declarar la independencia	Declarar la independencia ya

La Revolución se dio en Bs. As., no en todo el Virreinato, pero como esta ciudad era a su vez capital virreinal, pretendía que sus decisiones fuera compartida por el resto del territorio, que las demás ciudades acepten el nuevo orden. Por lo tanto, las primeras medidas tomadas por el nuevo gobierno estuvieron orientadas a extender la revolución hacia el interior del territorio del Virreinato. Los mecanismos utilizados para este fin fueron de carácter político y militar. En el aspecto político, la Junta de Buenos Aires envió a las ciudades del Interior una circular invitándolas a unirse a la revolución porteña. Las que fueron aceptando el nuevo orden enviaron sus delegados. Sin embargo, las diferencias dentro del grupo revolucionario se evidenciaron en el

momento de decidir qué se haría con ellos; el sector morenista, temiendo perder influencia con la llegada de los nuevos diputados, se negaban a su incorporación. Proponían mantener el gobierno en una junta reducida y con los diputados formar una asamblea constituyente. Los saavedristas, por el contrario, sabiendo que con ello se fortalecía su posición, querían incorporarlos a la Junta para formar una Junta ampliada. Finalmente, y ante la presión de los delegados del interior, se impuso el proyecto saavedrista y los morenistas fueron desplazados temporalmente del gobierno. Moreno fue enviado a una misión diplomática en Londres, muriendo en altamar en 1811.

El mecanismo militar se utilizó en aquellas regiones que se negaron a aceptar al gobierno revolucionario: el Alto Perú, Paraguay y Montevideo. Hacia ahí, la junta despachó ejércitos para forzarlas a aceptarlas el nuevo orden; estas expediciones finalizaron con diferentes resultados (ver Campañas Militares).

5.2 LA JUNTA GRANDE (1811)

*La Junta Grande (con Saavedra como presidente) fue el gobierno que se creó para reemplazar a la Primera Junta con la **incorporación de los diputados provenientes de las provincias** que integraron el ex Virreinato del Río de la Plata. Al mismo tiempo, se crearon juntas provinciales subalternas.*

5.2.1 Saavedristas al poder

Uno de los principales problemas de la Junta Grande fue su lento accionar, dado su excesivo número de miembros, perdiendo el tiempo en discusiones en momentos en que el contexto de guerra implicaba acelerar la toma de medidas. Esto, sumada a algunas derrotas militares en Paraguay (que no se sumó a la revolución de Buenos Aires) y el Alto Perú (batalla perdida frente a los realistas), generó que la Junta Grande perdiera prestigio. Finalmente, en septiembre de 1811, un Cabildo Abierto decidió expulsar a los diputados del Interior y la Junta Grande fue reemplazada por el Primer Triunvirato. Los meses que duró la Junta Grande fueron los únicos en que las provincias tuvieron participación en el gobierno, a partir de ahí, se iría acentuando la centralización política en manos de Buenos Aires.

5.3 PRIMER TRIUNVIRATO (1811 – 1812)

El Primer Triunvirato fue el órgano ejecutivo que reemplazó a la Junta Grande y gobernó las Provincias Unidas del Río de la Plata entre el 23 de septiembre de 1811 y el 8 de octubre de 1812. Estaba formado por Feliciano Chiclana, Manuel de Sarratea y Juan José Paso.

Demostrando su tendencia centralista, el Triunvirato suprimió las juntas provinciales, reemplazándolas por gobernadores y sus delegados elegidos por él. Éstos eran, en su gran mayoría, porteños.

Campañas militares

Al Alto Perú. Esta región tenía un valor estratégico para la revolución a causa de sus riquezas minerales. En julio de 1810, el Ejército del Norte partió con destino a Córdoba para reprimir el alzamiento de un grupo opositor a Buenos Aires, dirigido por el ex virrey Santiago de Liniers. Una vez controlada la región, las tropas continuaron su camino hacia el Norte, comandadas por Antonio González Balcarce y Juan José Castelli. Esta primera campaña al Alto Perú fracasó y el Alto Perú quedó en manos realistas.

En marzo de 1812, Manuel Belgrano asumió la jefatura de la segunda campaña al Alto Perú. En Salta y Jujuy contó con el apoyo de la población local, que organizó el llamado “éxodo jujeño” hacia Tucumán para impedir que las tropas realistas pudieran abastecerse de víveres. A pesar de los triunfos de Tucumán y Salta, la campaña fracasó luego de las derrotas de Villcapugio y Ayohúma. Luego del fracaso de la tercera campaña (1815), comandada por José Rondeau, el Alto Perú quedó bajo control de las fuerzas realistas. La defensa de la frontera norte de nuestro territorio quedó a cargo de las milicias locales organizadas por el gobernador de Salta, Martín de Güemes.

Al Paraguay. Al conocerse la noticia de la caída de la junta Central de Sevilla, en Asunción se formó una junta de gobierno, que juró fidelidad al Consejo de Regencia. La Primera Junta envió entonces una expedición al Paraguay bajo el mando de Manuel Belgrano. Este abogado ilustrado, convertido en general de los ejércitos patriotas, tenía como finalidad propagar entre el pueblo paraguayo las ideas revolucionarias, pero fue vencido por las tropas realistas. Al retirarse Belgrano del Paraguay, un grupo de oficiales, hostiles a la presencia peninsular en el gobierno, formaron una nueva junta, que declaró la Independencia del país.

A la Banda Oriental. En mayo de 1810, el Cabildo de Montevideo permaneció leal al Consejo de Regencia y nombró virrey a Javier de Elío. Poco después, Montevideo declaró la guerra a la Junta de Buenos Aires e intentó ganar el apoyo del interior de la Banda Oriental. Sin embargo, la población rural, bajo el mando de José Gervasio Artigas, siguió los pasos de los revolucionarios porteños y venció a las tropas de Elío, quien se refugió en Montevideo, desde donde pidió apoyo a los portugueses.

El gobierno de Buenos Aires, jaqueado por las derrotas en el Alto Perú, el temor a un enfrentamiento con los portugueses y sus propias divergencias internas, negoció con las fuerzas realistas de Montevideo. Como respuesta a esta negociación, las tropas de Artigas iniciaron el denominado “éxodo oriental” hacia el norte del río Uruguay. Luego de que los portugueses se retiraron de la Banda Oriental, las fuerzas de Buenos Aires sitiaron Montevideo. En 1814 cayó finalmente el poder realista en la Banda Oriental. A esta guerra contra los realistas siguió la guerra civil entre el gobierno porteño y las tropas de Artigas, que se oponían a su autoridad.

También postergó la definición de la declaración de la independencia y la sanción de una Constitución. Se inició una etapa de marcado centralismo, fundamentado en que era necesaria la concentración del mando para conducir al país en medio de la guerra: las decisiones se tomaban en la capital y debían llegar a todas las provincias.

5.3.1 La Sociedad Patriótica y la Logia Lautaro

A principios de 1812, ya se habían desarrollado los dos grupos que iban a poner fin al Primer Triunvirato: La Sociedad Patriótica y la Logia Lautaro.

En enero de 1812 se creó la Sociedad Patriótica, asociación que núcleo a los sectores morenistas ahora liderados por Bernardo de Monteagudo. Por otra parte, la Logia Lautaro era una organización secreta que buscaba influir en el gobierno local para favorecer la suerte militar de la causa revolucionaria en América, estaba liderada por José de San Martín y Carlos de Alvear, recién desembarcados en Buenos Aires. Ambos grupos confluyeron para oponerse a lo que consideraban una política moderada por parte del Primer Triunvirato. Su objetivo era luchar por la independencia y reunir un congreso que sancionase una constitución. El triunvirato los incorporó al ejército y les reconoció el grado militar. Entre ellos se destacaban:

5.3.2 Revolución del 12

Al ver cerrado el camino al gobierno, la logia movilizó a las tropas del Regimiento de Granaderos a Caballo bajo el mando de San Martín. Después de ciertas vacilaciones, el gobierno renunció y el cabildo constituyó un Segundo Triunvirato, que estaba en sintonía con la Logia Lautaro, con lo cual gran parte de las decisiones que tomaba este gobierno se veían influidas por las ideas de esta sociedad secreta.

5.4 SEGUNDO TRIUNVIRATO (1812 – 1814)

El Segundo Triunvirato fue el órgano ejecutivo de gobierno, que reemplazó al Primer Triunvirato y condujo entre 1812 y 1814 los destinos de las Provincias Unidas del Río de la Plata. En 1812 se estableció una comisión para redactar la Constitución. En 1813 se estableció en Buenos Aires la Asamblea General Constituyente, conocida como Asamblea del Año XIII.

5.5 ASAMBLEA DEL AÑO XIII

Si bien los objetivos prioritarios de la Asamblea del Año XII eran declarar la Independencia y sancionar una constitución, éstos no fueron logrados. Sin embargo, dio importantes pasos en la modernización legislativa del territorio al tomar una serie de medidas sociales y políticas, como la libertad de prensa, la libertad de vientre y la abolición de los trabajos forzados indígenas, así como la supresión de los títulos de nobleza y del Tribunal de la Inquisición. También adoptó una serie de símbolos para identificar a la patria, como la Escarapela (ya autorizada por el Primer Triunvirato), el Escudo y la Marcha Patriótica, que hoy conocemos como Himno Nacional (la Bandera recién será oficialmente aceptada por el Congreso de Tucumán).

La Asamblea no fue totalmente representativa, porque rechazó la incorporación de los diputados de la Banda Oriental (así se designaba al actual Uruguay), quienes habían llegado con instrucciones de Gervasio Artigas, jefe político y militar de los orientales. Algunas de estas instrucciones indicaban que se respetara el poder de las provincias de gobernarse a sí mismas y que el gobierno central no se instalara en Buenos Aires. En 1814, Artigas rompió definitivamente con Bs. As. y comenzó a expandir su poder e influencia sobre Santa Fe, Misiones, Corrientes, Entre Ríos y Córdoba. Artigas ratificó entonces el uso de la bandera creada por Manuel Belgrano, añadiéndole un festón diagonal punzó, siendo el rojo desde entonces el signo del federalismo

5.5.1 Unitarios y Federales

La tensión generada entre Buenos Aires y algunas provincias de interior, por el papel sumiso que aquella pretendía otorgarle, llevó a que se comiencen a definir dos tendencias con proyectos opuestos para la organización del nuevo orden (**segundo conflicto: Unitarios vs federales**). Por un lado, estaban quienes defendían una forma de gobierno indivisible y centralizada (unitarios); por otro, quienes querían una forma de gobierno con amplias autonomías para las ciudades (federales). La Asamblea del año XIII estuvo dominada por los grupos porteños centralistas,

mientras la posición federal tuvo su epicentro en la Banda Oriental, bajo el liderazgo de José Gervasio de Artigas.



5.5.2 Disolución de la Asamblea del año XIII y del Segundo Triunvirato

En ese contexto, la Asamblea del año XIII fue perdiendo cada vez más impulso y, a fines de 1814, quedó prácticamente aislada. Además, la independencia no fue declarada debido al cambio radical de la situación en la Península: en 1814 el rey español Fernando VII (que había estado prisionero en Francia desde 1808) retomó la corona y crecieron las amenazas de una invasión realista española. En respuesta, se decidió elegir un poder ejecutivo unipersonal. La crisis culminó con la disolución del Triunvirato y la elección del primer Director Supremo, Gervasio Antonio de Posadas.

6 EL DIRECTORIO (1814-1820)

El Directorio fue la forma de gobierno establecida en 1814 por la Asamblea del Año XIII para las Provincias Unidas del Río de la Plata, de acuerdo al cual un Director Supremo se hacía cargo del poder ejecutivo con un mandato de dos años. Tenía el título oficial de Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

6.1 LA DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA DEL CONGRESO DE TUCUMÁN

Uno de los acontecimientos más importantes de esta etapa fue la Declaración de la Independencia sancionada por el congreso de Tucumán en 1816. Pocas veces hubo una asamblea que diera comienzo a su labor teniendo un horizonte menos propicio y más cargado de amenazas. Porque lo cierto es que en 1816, la causa de la emancipación hispanoamericana estaba perdida. En vísperas de la Declaración de Independencia, todos los movimientos revolucionarios americanos, con excepción del rioplatense, habían fracasado, y éste se encontraba seriamente amenazado en varios frentes. Por un lado, desde la vuelta al trono del rey de España Fernando VII en 1814, la Revolución había sido sofocada gradualmente en todas las Provincias menos en el Plata. México, Venezuela y Chile estaban dominados. Por otro lado, en 1816 el gobierno de las Provincias Unidas estaba rodeado de peligros:

- ♦ Por el **ESTE** → el caudillo Artigas insurreccionaba la Banda Oriental y las provincias del litoral;
- ♦ Por el **NORTE** → el Alto Perú había sido perdido después de la derrota de Sipe-Sipe (nov. 1815) y el ejército realista amenazaba con reiteradas invasiones que Güemes iba conteniendo;
- ♦ Y por el **OESTE** → Chile era recuperado por los españoles en la batalla de Rancagua, para lo que San Martín estaba preparando el Ejército de los Andes.

Aparte de todos estos peligros, estaba el de los conflictos internos que debilitaban la unión entre las provincias, de intereses y proyectos muchas veces dispares. Es por eso que los hombres del Congreso comprendieron que para salvar la causa revolucionaria en aquel momento era necesario hacer una explícita y solemne declaración de independencia, la situación lo imponía. Y para no despertar celos entre las provincias, el Congreso debía reunirse en el territorio de alguna provincia central: Tucumán. Era una concesión necesaria al espíritu antiporteño.

Fue así que, entre julio y diciembre de 1815 se eligieron popularmente en elecciones indirectas los diputados para representación del resto de las provincias, que empezaron a acudir a Tucumán a principios del año 16 (a excepción de las provincias del Litoral, que no enviaron representantes).

Así, el denominado Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas de Sudamérica fijó el 24 de marzo de 1816 para la apertura solemne de la sesión. En el ánimo de los miembros de este Congreso tuvieron influencia decisiva dos hombres eminentes de la Revolución: San Martín y Belgrano. Ambos ejercieron su influencia entre los congresales en el doble sentido de que el Congreso se apresurara a declarar la independencia y a decidirse a favor del gobierno monárquico. Belgrano, en sesión secreta con el Congreso el 6 de julio, intentó explicarles el estado de disolución, de anarquía, y sobre todo les explicó, la nueva situación en Europa desde 1814, donde se había dado una mutación completa de ideas en lo relativo a la forma de gobierno; que así como el espíritu general de las naciones, en años anteriores, era republicano, ahora, a partir del Congreso de Viena (1815, en Europa), se trataba de imponer la monarquía. Y por esto Belgrano había concebido un peregrino proyecto de una monarquía incaica. Sin embargo, las discusiones sobre la forma de gobierno fueron postergadas para dar preferencia al asunto más importante: la Declaración de la Independencia. Finalmente, el día 9 de julio de 1816, el secretario del Congreso Juan José Paso preguntó a los congresales si querían que las Provincias Unidas de la Unión fueran una nación libre e independiente de los reyes de España, a lo que todos los presentes respondieron afirmativamente. Acto seguido se extendió el Acta en el que expresan su voluntad de romper los vínculos con los reyes de España. Algunos días después, en la sesión del 21 de julio, las noticias de la invasión portuguesa sobre la Banda Oriental movieron al diputado Medrano a proponer que se modificara el acta, agregando, “y de toda otra dominación extranjera”



6.2 LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Durante las guerras de Independencia, la ciudad de Lima, capital del Virreinato del Perú, era la ciudad donde más fuertes se encontraban los españoles. Perú era un bastión realista. (**Tercer conflicto: realistas vs patriotas**). Los españoles, cada vez que bajaban hacia Salta, eran derrotados por el Miguel de Güemes, pero cada vez que los patriotas subían hacia el Alto Perú, eran derrotados también. San Martín entonces se dio cuenta de que era imposible expulsar definitivamente a los españoles mientras Lima siguiera en poder de ellos; pero también sabía que resultaba muy difícil derrotarlos por tierra. Por eso tuvo la idea de atacar Lima sorprendiéndolos por mar, luego de cruzar los Andes.

El ejército con el que San Martín cruzó los Andes en 1817, se empezó a formar en 1815 en Cuyo, donde San Martín era gobernador. Desde allí formó al futuro Ejército de los Andes con sus Granaderos a Caballo y con lo que quedaba de los vencidos ejércitos del Litoral, del Norte y muchos chilenos que habían huido después de que fueron derrotados por los españoles. También había muchos esclavos negros, algunos de los cuales conseguían su libertad si se sumaban al ejército.

Con el objetivo de dividir a las tropas enemigas, San Martín ordenó el avance de parte de las tropas por seis pasos a través de la cordillera.

Con esto se pretendía distraer al enemigo que así no sabía por dónde arribarían, y lo obligaba a dividir sus fuerzas. La sincronización del plan fue perfecta. La marcha de las columnas fue en distintas fechas, y todas convergieron en el objetivo, de acuerdo a lo planificado. Nunca antes se había visto semejante perfección en la organización. El 12 de febrero de 1817 se daría una victoria muy importante para tomar el control de Chile: la batalla de Chacabuco. Años después, en 1821, San Martín, finalmente, ocupó Lima. Al año siguiente, en 1822, se reunió en Guayaquil con Simón Bolívar, a quien le entregó el mando para acabar definitivamente el dominio español en Sudamérica, lo cual sucedió a fines de 1824 en la batalla de Ayacucho.

6.3 LA CONSTITUCIÓN DE 1819

El Congreso que comenzó a sesionar en 1814 y que declaró la independencia en 1816 no sólo debía hacer esto. Era un congreso constituyente, es decir, que tenía como objetivo producir un texto constitucional. Y en efecto, lo hizo, en 1819. La Constitución de 1819 (la que produjo el Congreso que desde Tucumán se trasladó a Bs. As.) fue rechazada por las provincias debido a que se trató de una constitución unitaria (centralista y no respetaba las autonomías provinciales).

7 CAÍDA DEL DIRECTORIO Y LOS ESTADOS PROVINCIALES

La política centralista del Directorio y, en particular, la Constitución de 1819, agudizaron los conflictos entre el gobierno central y las provincias. En febrero de 1820, los caudillos Estanislao López (de Santa Fe) y Francisco Ramírez (de Entre Ríos), sin Artigas de por medio (ya había sido derrotado y en el exilio) decidieron ir a la guerra contra Bs. As., en que las provincias sublevadas contra el Directorio resultaron victoriosas en la batalla de Cepeda, del 1° de febrero de 1820, provocando con ello la caída del entonces Director Supremo José Rondeau y la disolución del poder central. A partir de entonces, cada provincia se gobernará por su cuenta. La principal beneficiada por la situación será Bs. As., la provincia más rica, que retendrá para sí las rentas de la Aduana y los negocios del puerto.

A este período, el de 1820, se lo conoce históricamente como el período de las autonomías provinciales.

7.1 LOS TRATADOS INTERPROVINCIALES

Las provincias, aunque autónomas y sin un poder central, mantuvieron lazos expresados en pactos, ligas interprovinciales, tratados ofensivo-defensivos que incluyeron cláusulas que estipulaban futuras convocatorias a congresos constituyentes que, eventualmente, llevaran a la unidad nacional. Entre ellos cabe citar a los siguientes: **Tratado del Pilar** (febrero 1820); **Tratado de Benegas** (noviembre 1820) y el **Tratado del Cuadrilátero** (enero 1822).

7.2 EL CAUDILLISMO

La Anarquía del Año XX implicó la carencia de una Constitución que regulara la organización del país (había fracasado en 1819 por ser unitaria y rechazada por las provincias), lo que llevó a la caída del poder central (Directorio) y a la autonomía de las provincias, en las cuales comenzaron a surgir (algunas ya desde antes) líderes caudillos federales.

Los caudillos, (del latín: *capitellum*, cabeza) eran líderes militares que se habían destacado en el campo de batalla y cuyo carisma y fuerza personal les permitía obtener la lealtad de un importante número de seguidores, por lo general, peones rurales, y con los cuales lograba reunir importantes ejércitos.

8 INTENTO FALLIDO DE ORGANIZACIÓN NACIONAL (1820 – 1819)

8.1 EL CONGRESO GENERAL CONSTITUYENTE DE 1824-1827

En 1824, asumió como gobernador **Gregorio de Las Heras**. Este, en nombre de la provincia de Buenos Aires, tomó la iniciativa de la convocatoria a un Congreso Constituyente al que concurrirían representantes de todas las provincias. Su finalidad era organizar el país, pero el llamado obedecía a dos razones del momento. Por un lado, la Banda Oriental había sido incorporada al Imperio del Brasil, situación que pronto llevaría a la guerra. Por otro lado, el gobierno bonaerense venía negociando un tratado y un préstamo comercial en Gran Bretaña, pero los ingleses reclamaban la existencia de un gobierno central para concretarlos.

Los diputados al Congreso fueron elegidos por las provincias en número proporcional a su población, por lo que desde el principio se manifestó una mayor gravitación de la delegación porteña.

8.3 RIVADAVIA PRESIDENTE

Para llevar adelante la guerra con el Brasil, a principios de 1826 el Congreso dictó una **Ley de Presidencia**. Se creaba así un nuevo gobierno central, y para el cargo fue nombrado Bernardino Rivadavia. Este representante de las ideas unitarias tuvo una fuerte oposición de los federales, tanto del Interior como de Buenos Aires.

8.4 UNA NUEVA DISOLUCIÓN DE LAS AUTORIDADES NACIONALES

Las relaciones entre Rivadavia y las provincias se agravaron luego de la sanción de una **Constitución centralista**, en diciembre de 1826. Este documento establecía que los gobernadores provinciales serían elegidos por el presidente. Además restringía el derecho al voto: criados, peones, jornaleros, soldados de línea y “vagos” quedaban excluidos de la participación política. Las provincias en su mayoría rechazaron esta constitución.

El poder de Rivadavia se debilitó aún más cuando su enviado a firmar la paz con el Brasil aceptó entregar la Banda Oriental a ese país. Rivadavia renunció y el Congreso nombró a **Vicente López y Planes** como presidente provisional y restituyó sus autoridades a la provincia de Buenos Aires. **Manuel Dorrego**, un federal con amplio apoyo entre los sectores populares urbanos, asumió como gobernador. Al poco tiempo, carente del respaldo de las provincias, López y Planes renunció, lo que puso fin a otro intento por establecer autoridades nacionales. El Congreso se disolvió y la provincia de Buenos Aires se hizo cargo del manejo de la guerra y las relaciones exteriores.

8.2 LA GUERRA CON EL BRASIL

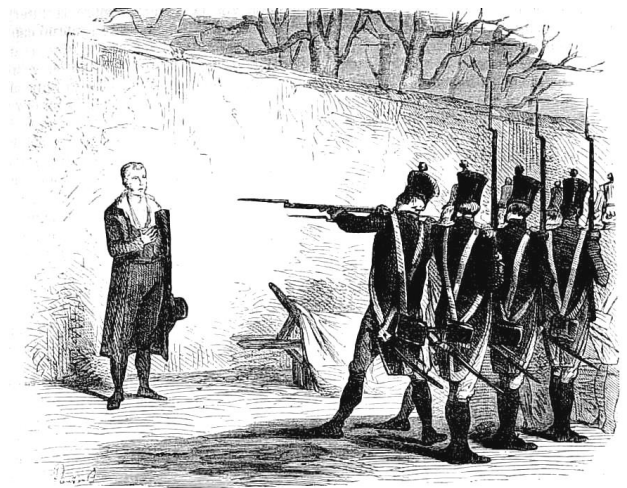
Con la creación del Imperio del Brasil, en la Banda Oriental se reavivó el intento por terminar con la ocupación extranjera. En 1825, partió desde Buenos Aires la expedición de los 33 Orientales, encabezada por Juan Antonio Lavalleja, que proclamó la reincorporación del territorio a las Provincias Unidas. El Congreso, luego de la victoria de Lavalleja en Sarandí, aceptó a los diputados orientales. Esta decisión dio inicio a la guerra con el Brasil. Pese al importante triunfo de Alvear en la batalla de Ituzaingó (1827), el conflicto se convirtió en una larga guerra de desgaste. Los gastos militares y el bloqueo del río por la flota brasileña produjeron un creciente deterioro económico y político. Tanto los comerciantes y hacendados locales como los comerciantes ingleses reclamaron el fin de las hostilidades en beneficio de sus actividades.

8.5 LA GUERRA CIVIL SE EXTIENDE

Dorrego enfrentó una fuerte oposición de los grupos unitarios que habían sido desplazados del poder, pero también de los federales del Interior que no confiaban en él porque era porteño. Para concluir la guerra con el Brasil debió firmar un acuerdo que aceptaba una propuesta diplomática británica. Por este tratado, la Banda Oriental se convertía en Estado independiente, con el nombre de **República Oriental del Uruguay**.

Los unitarios, dispuestos a recuperar el poder, ganaron para sus planes a dos generales que habían vuelto de la guerra con el Brasil: **Juan Lavalle** actuaría en Buenos Aires y el Litoral y **José María Paz**, en el Interior. El 1 de diciembre de 1828, Lavalle dirigió un golpe de Estado. Una asamblea organizada por los unitarios al margen de las leyes vigentes lo nombró gobernador. Por presión de los dirigentes unitarios, Lavalle decidió el fusilamiento de Dorrego, sin juicio previo. Esta drástica decisión hizo que se extendiera la **guerra civil** en el territorio bonaerense.

En abril de 1829, la acción conjunta del ejército federal, al mando del gobernador de Santa Fe, Estanislao López, y de un levantamiento rural en Buenos Aires al mando de **Juan Manuel de Rosas**, derrotó a Lavalle. Meses después, la Sala de Representantes de Buenos Aires eligió gobernador de la provincia a Juan Manuel de Rosas y, debido a la crítica situación institucional, lo investió de facultades extraordinarias, que le permitían dictar leyes sin consultarlas. A partir de ese momento, y con una breve interrupción del ejercicio efectivo del poder entre 1833 y 1834, Rosas dirigió la política provincial hasta su derrota definitiva en 1852.



«Soldados, derecho al corazón.»

9 LA CONFEDERACIÓN ROSISTA (1829-1852)

9.1 PRIMER GOBIERNO DE ROSAS 1829-1832

El 5 de Diciembre de 1829 Juan Manuel de Rosas fue nombrado gobernador con las facultades extraordinarias. Había llegado al poder enmarcado en la dramática situación de inseguridad resultante del fusilamiento de Dorrego, en los errores y las luchas de facciones de sus oponentes y en la fragmentación de las provincias y, para mantener bien sujetas las riendas de ese indomable potro que era el poder, apeló a la constantes agitación del peligroso retorno de aquellos síntomas. Así, frente al riesgo de la vuelta al caos, era necesario reprimir severamente cualquier atisbo de oposición. Todo recorte a su poder era interpretado como un retroceso a los días de inseguridad, porque las pasiones seguían latentes y solo aguardaban que su férrea mano se abriera, para desbordarse otra vez.

El 6 de diciembre de 1832 terminó el primer período de gobernación de Rosas y éste no aceptó una reelección, porque no le renovaron las facultades extraordinarias, las cuales consideraba indispensable para



controlar la conflictiva situación argentina. En su lugar Juan Ramón Balcarce fue designado nuevo gobernador.

Alejado de la escena política, y *buscando hacerse imprescindible*, Rosas se aprestó a llevar a cabo uno de sus planes más ambiciosos: la Campaña del Desierto. Este plan expedicionario respondía a una línea económica iniciada hacía años. El objetivo era extender las tierras disponibles de la provincia y abrir nuevos terrenos a la demanda creciente de los estancieros, empujando a los pueblos indígenas y sus peligrosos malones hacia el sur patagónico.

9.2 SEGUNDO GOBIERNO DE ROSAS 1835-1852

En 1835, un asesinato político conmovió al país. El caudillo riojano Facundo Quiroga fue asesinado en la localidad cordobesa de Barranca Yaco. Esta noticia instaló el miedo en la sociedad y justificó la opinión de que la situación de las provincias era inestable e insegura. La legislatura, que necesitaba un gobierno fuerte, nombró nuevamente gobernador a Rosas.

Nuevamente se le concedieron facultades extraordinarias y un mayor poder mediante la suma del poder público. Esta delegación de poderes significaba que el gobernador, además de ejercer el Poder Ejecutivo, podía intervenir en los otros dos, el Legislativo y el Judicial. Pocos días después, un plebiscito confirmó a Rosas el amplio apoyo de la ciudadanía.

9.3 LA POLÍTICA DEL TERROR

Rosas dirigió su acción gubernativa a la búsqueda de un control firme de la provincia. Si la paz era la meta deseada, había que acallar a los rebeldes. Rosas aplicó entonces las facultades extraordinarias y dejó saber a sus enemigos que ésta iba a ser la respuesta del nuevo régimen a los intentos desestabilizadores.

Así, intentó homogeneizar ideológicamente toda la población, la cual debía manifestar en signos exteriores su adhesión, como vestimenta, exuberante bigote y larga patilla, el color rojo lucía en el chiripá, gorros y chaquetillas. Se impuso la Divisa Punzó a los empleados de la administración, maestros y alumnos de las escuelas públicas. Todos los documentos llevaban como encabezamiento "Viva la Federación". Las iglesias debían colocar el retrato de Rosas en sus ceremonias. Rosas consagró el principio de que esta contra nosotros quien no está del todo con nosotros. La adhesión incondicional al régimen gobernante era condición necesaria para acceder a un modesto empleo, obtener el doctorado o simplemente vivir tranquilo.



Para controlar a los opositores el gobierno utilizaba distintos medios: prisión, deportación, vigilancia constante, prohibición de reunirse y difundir opiniones, confiscación de bienes, control de correspondencia, exclusión a empleos públicos, pena de muerte, etc. Aunque fuera dicho en susurros y en habitaciones cerradas, la palabra era peligrosa. La policía de régimen, la Mazorca, se las arreglaba para escuchar detrás de las paredes. Era el brazo armado Rosas; Entraban a las casas, torturaban y mataban. Su método preferido era el degüello.

La vestimenta, la barba, las patillas francesas, las amistades y hasta los modos de hablar y andar eran signos exteriores que delataban a los opositores. Ante este panorama los opositores políticos tenían tres caminos: el encierro, el destierro o el entierro.



"Ajusticiamiento de los Reynafé y Santos Pérez". Litografía de César Bacle, 1838. Los hermanos Reynafé fueron acusados de la muerte de Quiroga y luego ejecutados.

10 CIVILIZACIÓN Y BARBARIE

El tema de “civilización y barbarie” hunde sus raíces en la acción del descubrimiento de América: esta visión planteaba la acción “civilizadora” de los españoles con respecto a las poblaciones indígenas, que representaban la encarnación de la “barbarie”.

Las figuras del civilizado y del bárbaro alcanzaron en América Latina su formulación definitiva en la obra de Sarmiento. El argentino Domingo Faustino Sarmiento, uno de los opositores más descarnados de rosas, escribe, desterrado en Chile, *Civilización y Barbarie. Vida de Juan Facundo Quiroga y aspecto físico, costumbres y hábitos de la República Argentina*. Concibe este libro como un esquema para comprender la inestable estructura cultural y política de la Argentina sometida a la dictadura de Juan Manuel Rosas.

Partiendo de este objetivo inicial, establece un esquema sobre el cual se vértebra el total de la obra. Se trata de un doble sistema semántico tendiente por un lado, a la profundización y multiplicación de antagonismos: civilización / barbarie, ciudad / campo, unitarismo / federalismo, frac / poncho, europeos / indios, teatros / pulperías...; y por el otro, a forzadas conexiones: el frac es civilización / el colorado es barbarie.

Sin embargo, hay sin duda un elemento que se impone a todos los otros como el verdadero generador de la barbarie en toda su extensión: la Naturaleza. Sarmiento le atribuye a ésta el origen de todos los males de la Argentina y lo ejemplifica a través de la biografía del personaje paradigmático de Facundo Quiroga, quien resulta ser el producto engendrado por la Naturaleza y representa, al mismo tiempo, a Juan Manuel de Rosas. Partiendo de un ser originariamente sobresaliente, responsabiliza al medio, la Pampa argentina, de su conversión a un personaje caracterizado por la barbarie. Se trata del gaucho que desemboará posteriormente en la figura del caudillo. Se trata del mismísimo Rosas.

Según Sarmiento, el hombre tiene que adaptarse a la dura vida de la pampa, por lo que sufre una transformación tanto física como emocional. Sarmiento dice: “en llanuras tan dilatadas, en donde las sendas y caminos se cruzan en todas las direcciones, y los campos en que pacen o transitan las bestias son abiertos, es preciso saber seguir las huellas de un animal, y distinguirlas de entre mil, conocer si va despacio o ligero, suelto o tirado, cargado o vacío: esta es una ciencia casera y popular”. Con esta cita, **Sarmiento nos muestra que para sobrevivir, el hombre gaucho tiene que aprender de los animales, lo que indica**

una vuelta a la barbarie. El autor subraya que las **inmensas distancias** entre las comunidades de la pampa y las condiciones tan rurales y aisladas de la población contribuyen al fracaso del sistema político y educativo y, en efecto, a la barbarie inevitable de la gente. Esta dispersión se debe a la falta de todos los medios de la civilización y el progreso que no pueden desenvolverse sino a condición de que los hombres estén reunidos en sociedades numerosas.

De este modo, gracias a la **concentración urbana** el ser humano puede acceder a una **educación común y relacionarse con los otros hombres**, formar sus propias ideas y tomar decisiones políticas responsables como miembro de la civis. Para fomentar este tipo de individuo pensante había que educarlo en las modernas disciplinas del saber europeo: las ciencias, las humanidades, las artes, la literatura y la historia. Y así, crear la sociedad liberal que, en 1845, con el tirano Rosas en el poder no existía en Argentina. El proceso de civilización de la futura República Argentina requería a su vez de otro importantísimo factor: **facilitar la inmigración europea para así poblar la vacía geografía argentina.** Sin embargo, este proceso **implicaba la aniquilación del**

indio, al que calificaba de salvaje y, por tanto, como una amenaza de volver al estado bárbaro sino se eliminaba de la faz argentina. El gaucho, de enorme peso histórico, sería socialmente superado por el progreso. Quedaría como un representante de la nación primitiva y bárbara. El argentino del futuro sería un individuo civilizado, urbano, educado y trabajador.



11 EL GAUCHO

El gaucho fue el habitante característico de las zonas rurales, producto de la unión de blancos emigrados de la ciudad, -perseguidos por la justicia-, y de indios. Sin un lugar fijo donde establecerse adoptó un tipo de vida seminómada basado en la libertad que le daba la pampa sin alambrazar, donde era fácil transitar y conseguir alimentos, por la abundancia de ganado. Considerado "gente perdida" de la campaña, se lo comenzó a llamar changador, gauderio o gaucho como sinónimos de vagabundo o matrero.

Habitaba en chozas de caña y cuecos, ranchos, dispersos en las zonas rurales. Hábil en el manejo del caballo y del cuchillo, se vinculó con las actividades ganaderas, evitando el trabajo manual y la agricultura. Celoso de su independencia, se empleaba temporalmente en las estancias.

11.1 CARACTERÍSTICAS

Sus instrumentos: caballo, facón, poncho, le cubren el problema de transporte, trabajo, defensa y abrigo. Cada uno de los instrumentos parece tener varios usos: el caballo es montura y compañía, y además le sirve en las peleas para protegerse la espalda; el facón instrumento de trabajo y defensa, y el poncho sirve para el frío y la lluvia, para dormir y, enrollado en un brazo, para pelear.

Alimentación: La principal alimentación del gaucho era la carne vacuna asada, en primer lugar, y de caprino tanto como de ovino en segundo lugar. Los gauchos tomaban también la infusión típica llamada mate, tradicionalmente preparada en una calabaza ahuecada sorbiendo la infusión mediante una bombilla. El agua para el mate se calienta (sin hervir) sobre fogones en un recipiente llamado pava o caldera

Y, para alegrarse, la guitarra y luego el porrón de ginebra para ayudarse en "un trance".

Vivienda: En cuanto a la arquitectura gauchesca, era el adusto rancho criollo de adobe con techo a dos aguas de paja, el fogón servía para "matear", cocinar el asado y calentarse en invierno, el horno redondo de barro servía para hacer el pan y otras preparaciones, por ejemplo empanadas (el asado era hecho por los hombres, las otras comidas por las mujeres); en las cercanías del rancho solía ubicarse un pozo de agua dulce llamado aljibe (en especial si tenía brocal) o "balde" o "jagüel", tampoco faltaban los bebederos para los animales y los palenques para sujetar los caballos.

Labores: Sus tareas consistían básicamente en trasladar el ganado vacuno entre los campos de pastoreo, o hasta sitios de mercado como el puerto de Buenos Aires. La yerra consistía en marcar a fuego con el signo del propietario del ganado vacuno. La doma de potros era otra de sus actividades habituales. El de domador era un oficio especialmente apreciado en toda la Argentina.

El gaucho, además tiene que dominar un arte que tiene algo de ballet y mucho de juego, dónde se juega la vida: el duelo criollo que constituyen una mezcla de técnicas de astucia, de movimientos de danza y de apuesta de coraje.

Puesto que las labores de los gauchos no exigen tareas colectivas, la única comunidad existente no es de trabajo sino de diversión y son los bailes de pulpería el único momento social para una población aislada entre sí.

La "ley de vagancia": A causa de la "ley de vagancia", el gaucho llega a ser una especie de esclavo pues, si no se "conchaba" por comida en alguna estancia cuyo patrón le firma "la papeleta" (que certificaba que trabaja en su estancia) al detenerlo la policía sin certificado lo enviaba a las milicias de frontera por el "delito de vagancia". Como, por otra parte, tiene absolutamente negado el acceso a la tierra para trabajarla para sí, lo que pasa es que constituye una masa de mano de obra

En 1834, Charles Darwin, quien recorriera las pampas argentinas, escribía:

"...con sus pelos largos hasta los hombros, la cara negra por el viento, sombrero de fieltro, chiripá y botas sacadas de los cuartos traseros de las yeguas, un largo facón en la espalda sostenido por el cinturón y comían carne asada como dieta principal a veces acompañado por un poco de mate o algún cigarrillo..."

casi gratuita, a menos que opte por rebelarse ante esta injusticia convirtiéndose en un "gaucho matrero".

Hábitat: es la llanura pampeana, por lo que el gaucho es una especie de navegante nómada de un mar verde e infinito ("el desierto" como se lo llamaba en el siglo pasado, pues los árboles existentes fueron luego plantados por el hombre) donde tiene que guiarse por el sol y las estrellas para no perderse.

Su personalidad

La vida ecuestre, la alimentación carnívora, la ruda intemperie, los vientos tónicos del océano y de la Pampa, le crían magro, duro y ágil. El desierto y la soledad le hacen taciturno y silencioso. La libertad y la abundancia le hacen altivo, hospitalario y leal. Del conquistador recibe el caballo y la guitarra; del indio el poncho, la vincha, el mate, y las boleadoras. Su lenguaje es mezcla de castellano arcaico, con elementos indígenas, a los que se agregan más tarde voces portuguesas y africanas

El caballo: Los gauchos eran también grandes jinetes, excelentes en las prácticas ecuestres siendo en lo hípico sus deportes preferidos la jineteada gaucha, las carreras cuadreras, la doma, etc. A menudo el caballo de un gaucho constituía todo lo que este poseía en el mundo. Un gaucho sin flete (caballo) dejaba de ser gaucho, algo muy difícil ya que en el campo argentino abundan las caballadas.

Danzas gauchas: Las danzas típicas son la zamba, lenta y melancólica; el gato y la chacarera, más vivaces, en Cuyo la danza emparentada con la zamba es la cueca cuyana. Todas estas son danzas de pareja (varón y mujer), y son instrumentadas con guitarra criolla, bombo legüero o criollo, y eventualmente con violín y/o piano. El malambo es una danza gimnástica rápida y esplendorosa únicamente de varones, que consiste en un zapateo vigoroso e improvisación de figuras con los pies y las piernas, el malambo es una suerte de duelo coreográfico donde gana quien demuestra más habilidad. Algunas corrientes interpretativas sugieren que el malambo emula el bellaqueo del potro indómito cuando es sujetado o montado por el hombre. A las danzas reseñadas se añaden otras, entre las cuales se destacan la vidala, las coplas nortenas, la milonga surera o campera, y el virtuoso chamamé en "el Litoral" argentino.



Las payadas

Con la guitarra (llamada hasta mediados del siglo XIX arcaicamente "vigüela" y luego "viola"), se llevaban a cabo las conocidas payadas en las pulperías, diálogos en versos; auténticas competencias de ingenio entre dos trovadores. Las payadas suelen versar sobre temas cotidianos, pero también sobre grandes temas universales, y la habilidad del payador consistía en improvisar una o más cuartetas en versos octosilábicos sobre el asunto que proponía su rival.

Las pulperías

Los gauchos solían reunirse en de aprovisionamiento para el medio rural, donde se realizaban intercambios y se sociabilizaba. Allí se reunían los vecinos del pago y los viajeros de paso. Tomaban bebidas alcohólicas (caña quemada, ginebra, vino, aloja), jugaban a la taba y a las cartas (por ejemplo el truco), o entraban en diversos tipos de duelos incruentos como el malambo (originalmente competencia de zapateo entre hombres) y payadas al son de guitarras o carreras a caballo llamadas cuadreras, o "jineteadas" de destreza ecuestre (sortija, doma,

pato etc.), ocasionalmente y por diversos motivos (los más usuales eran los "por polleras", es decir la rivalidad por el amor de las mujeres) se producían duelos criollos a faconazos, para esta eventualidad casi todos los gauchos frecuentemente se entrenaban utilizando, en lugar de facones, palos con la punta carbonizada

Las pilchas y los avíos

Toda indumentaria de gaucho usualmente es llamada pilcha (tal palabra de origen indígena luego ha pasado a ser parte del lunfardo): la vestimenta típica del gaucho tiene la impronta de la de los jinetes andaluces a la que suma un poncho (gran capa talar o capote tipo manta con un tajo en el centro para pasar la cabeza), un facón (cuchillo de gran tamaño), un rebenque o talero y pantalones amplios que no son los actuales del hombre de campo, que se llaman bombachas, sino unos pantalones tipo pijama, llamados calzoncillos, sueltos abajo, que sostenidos con un cinturón con una faja de lana tejida y un ancho cinturón de cuero adornado a veces con monedas (llamado tirador o rastra - porque recuerda la rastra del arado) (véase más adelante rastra), quedan por debajo del "chiripá", lienzo atado a la cintura como un pañal, una de cuyas funciones era proteger del frío (el frío fue llamado muchas veces con la palabra quechua del mismo significado: "chiri"). El poncho, el chiripá y el mismo hábito de tomar mate, fueron tomados del "indio"; también de ellos tomó el gaucho una de sus más singulares armas: la boleadora. El sombrero del gaucho era o bien el "chambergó" (sombrero alar), o bien el sombrero de panza de burro (un recorte circular de la panza de un burro que se ataba a un poste y se dejaba secar adquiriendo entonces la forma apropiada); la guitarra y el chambergó eran herencia de los conquistadores españoles. El gaucho solía montar con las llamadas "botas de potro", que no tenían tacones y eran abiertas en las puntas, de modo que los dedos de los pies quedaban descubiertos. Otro elemento típico de la indumentaria del gaucho son sus cinturones, los más conspicuos son llamados rastras y consisten en cinturones anchos de cuero blanco graneado, trabajados con alumbre. Se cubrían el torso con el poncho, prenda originaria del norte argentino. A fines del siglo XIX las botas solían ser llamadas "botines patrios" ya que eran las mismas que usaban los soldados. Los adornos con apliques de metal (virolas), frecuentemente eran facturados con monedas de plata (patacones y rastras).



Aunque los gauchos han solidado y suelen usar armas de fuego sus armas preferidas han sido las armas blancas, entre las que se destaca el gran cuchillo llamado facón, el facón no es solo un arma sino casi una herramienta que ayuda en varios menesteres, al facón se sumó -aún con más características de herramienta de supervivencia el verijero.

11.2 TIPOS DE GAUCHOS

El rastreador: sabe seguir las huellas de los animales y de los hombres. Es un personaje grave, la conciencia del saber que posee -una ciencia casera y popular- le da cierta dignidad reservada y misteriosa. Puede, según se cuenta, seguir huellas producidas hace mucho tiempo.

El baquiano: conoce palmo a palmo miles de leguas cuadradas de llanuras, bosques y montañas. Se orienta basándose en los signos de la naturaleza. Es un topógrafo. El mapa que los generales llevan; la suerte del ejército depende de él. Anuncia también la proximidad del enemigo. Conoce las distancias y los accidentes geográficos más pequeños. Dicen que el general Rosas reconoce por el gusto del pasto cada estancia del sur de Buenos Aires.

El gaucho malo: divorciado de la sociedad, siente aversión a las poblaciones blancas y vive en el desierto. Las partidas policiales lo persiguen desde hace tiempo. Es un personaje misterioso que genera el respeto de los demás gauchos en la pulpería como el "héroe del desierto", y es según Sarmiento un "salvaje de color blanco". Ladrón de caballos, roba de profesión; y es inofensivo para los viajeros.

- **El Cantor:** es el trovador de la Edad Media, cantando sus versos de naturaleza sentimental, más que histórica. Recoge también las crónicas históricas, cual bardo medieval y las transforma en verso. Nómada, no tiene residencia fija; y también hade vérselas con la justicia, escapando de las partidas.

Arriero: trabaja transportando mercancías, cargadas fundamentalmente sobre los lomos de mulas, dada la fortaleza de estos animales.

11.3 SU PARTICIPACIÓN EN LAS GUERRAS INDEPENDENTISTAS

Los gauchos desempeñaron un papel fundamental durante la Guerra de la Independencia, entre 1810 y 1825, primeramente enarbolando las ideas de José Artigas. Los gauchos, son los que ayudarán a cuajar el Primer Gobierno Federal del Río de la Plata, conformando la Unión de los Pueblos Libres dentro de las Provincias Unidas del Río de la Plata, es decir un conjunto de provincias federales al margen del centralismo de Buenos Aires.

El gaucho siguió integrándose a los ejércitos enviados desde Buenos Aires hacia el norte de lo que fuera el Virreinato del Río de la Plata, ya sea colaborando mediante la recabación de información y la provisión de pertrechos y alimentos o dando su vida en la lucha cuerpo a cuerpo. Al ser derrotado el Ejército del Norte al mando del general Manuel Belgrano, fue nombrado como nuevo comandante el general José de San Martín, quien encomendó a Martín Miguel de Güemes la defensa de la frontera norte, mientras él se dirigiría a Mendoza a formar el Ejército de los Andes (también constituido en gran medida por gauchos y huasos), con el objeto de cruzar los Andes para liberar Chile y Perú.

Los gauchos desarrollaron los combates contra los realistas en el marco de acciones de guerrilla que se darían en llamar "montoneras, a lo largo de una línea fronteriza de más de 600 Km. de extensión, que quedó bajo la responsabilidad de Güemes después del colapso militar patriótico producido por la derrota del Ejército del Norte al mando del general José Rondeau, tras la Batalla de Sipe Sipe en 1815.

Aquellas luchas se prolongaron por más de diez años, conociéndose este episodio con el nombre de la guerra gaucha, y fue llevada a cabo por un ejército formado por tropas de guerrilla, de línea y artillería.

Los gauchos formaron asimismo la tropa de los "caudillos" (líderes carismáticos) provinciales durante las guerras internas que siguieron al establecimiento del gobierno independiente, en estas guerras los gauchos solían adscribir al partido federal.

12 CASEROS, ACUERDO DE SAN NICOLÁS Y LA SECESIÓN DE BUENOS AIRES (1852-1862)

12.1 BATALLA DE CASERO

Rosas renunciaba todos los años la Delegación de las Relaciones Exteriores. Estas renunciaciones de Rosas se repetían simbólicamente.

El caudillo entrerriano federal Justo José de Urquiza aceptó una de ellas con su denominado "Pronunciamiento" y decidió asumir él mismo las Relaciones Exteriores de su provincia.

Rosas reaccionó y se enfrentaron en la Batalla de Caseros el 3 de febrero de 1852. En esta batalla, el Ejército Grande, formado por el ejército de Urquiza, tropas de Entre Ríos y Corrientes, exiliados del régimen, uruguayos y brasileños, derrotó a los miles de soldados del ejército federal de Rosas. Tras este hecho, Juan Manuel de Rosas inició su exilio en Inglaterra, donde murió en 1877

12.2 CONSECUENCIAS DE LA BATALLA DE CASEROS

La batalla de Caseros significó la derrota de Rosas, el traspaso del poder Urquiza, y la puesta en marcha de la organización constitucional del Estado.

12.3 URQUIZA

Bajo el lema "ni vencedores ni vencidos" y la fusión de los partidos y de la unión, Urquiza convocó a quienes quisiesen trabajar por la organización. Después de Caseros, en Buenos Aires se produjo un vacío de poder. La ciudad fue saqueada por los dispersos de Caseros. Urquiza envió fuerzas para restablecer el orden y nombró gobernador provisional a Vicente López y Planes, hombre respetado por los distintos partidos. El Ejército Grande, encabezado por Urquiza, entró en Buenos Aires: entrerrianos, correntinos, santafesinos, brasileños y orientales desfilaron en triunfo por las calles de la ciudad.

Diversas fueron las reacciones de los porteños frente al surgimiento de este poder que no respondía a sus intereses y que parecía poner fin a su hegemonía en la política nacional.

Los emigrados emprendieron el regreso. Volvían dispuestos a recuperar sus bienes y su espacio en la política local. Los rosistas, por su parte, no se resignaban a perder su lugar destacado en la sociedad, las masas populares, sentían la ausencia de su protector. Un clima de expectativa se generó en la ciudad. Se esperaba descubrir la orientación política de Urquiza para tomar posición. El restablecimiento, por parte de Urquiza, del uso de la divisa punzó como afirmación del federalismo originó los primeros alejamientos de sus seguidores.

En medio de estos acontecimientos Urquiza inició las acciones para concretar la organización constitucional.

En el interior, la batalla de Caseros fue recibida con expectación. Los antiguos emigrados pretendían reemplazar a los gobernadores, lo que significaba llevar la guerra a las provincias. Urquiza optó por el respeto a las autonomías provinciales y envió una misión para explicar sus intenciones de restablecer la vigencia del Pacto Federal y emprender la organización constitucional. Bernardo de Irigoyen cumplió eficazmente su cometido; las provincias delegaron en Urquiza el manejo de las relaciones exteriores y aceptaron el proyecto de organización nacional.

En el Litoral los representantes de los gobiernos de Buenos Aires, Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe firmaron el Protocolo de Palermo, el 6

de abril de 1852, que restablecía la vigencia del Pacto Federal y delegaba en Urquiza el manejo de las relaciones exteriores.

12.4 EL ACUERDO DE SAN NICOLÁS

Para agilizar la reunión del congreso constituyente y fundamentar legalmente su autoridad, Urquiza decidió tratar directamente con los gobernadores, a los cuales invitó mediante una circular a una reunión en San Nicolás de los Arroyos.

El 31 de mayo de 1852 se firmó el Acuerdo de San Nicolás que establecía:

- la vigencia del Pacto Federal de 1831.
- la reunión de un congreso general constituyente en Santa Fe, integrado por dos diputados por cada provincia.
- Los ingresos del Estado Nacional serían aportados por las provincias en forma proporcional a sus ingresos.
- la abolición de los derechos de tránsito sobre las mercaderías que pasaban de una provincia a otra.
- la creación del cargo de Director provisorio de la Confederación Argentina, que recayó en Urquiza

El Acuerdo fue ratificado por todas las provincias con excepción de Buenos Aires. Sus consecuencias fueron, por un lado, la reunión del Congreso Constituyente y la sanción de la Constitución; al mismo tiempo, provocó en Buenos Aires la reacción localista que culminó en la separación de la provincia.



DOCUMENTO

Se había hecho precavido, puesto que sabía que estaba rodeado de enemigos, que espiaban sus movimientos y guardaban para comentarlas sus palabras. [...] Los emigrados querían ya liberarse del vencedor, los unitarios odiaban que la victoria la hubieran recibido por manos de un federal, los rosistas lo miraban como a traidor al jefe supremo, a quien todos odiaban, sin embargo.

Quería el bien y le empujaban hacia la violencia. Quiso con decisión y vehemencia la organización, y le cerraban todos los caminos. Aspiraba al olvido del pasado, su lema fue: "no hay vencedores ni vencidos", e incendiaban de nuevo las hogueras, apenas apagadas, de la guerra civil.

Víctor Galvez (Vicente G. Quesada)

La noticia de lo resuelto en San Nicolás agitó el localismo porteño, que se manifestó contrario a aceptar lo firmado en la convención de gobernadores. Los porteños se oponían al criterio de igualdad de las provincias -que fijaba una representación de dos diputados por cada una de ellas sin tener en cuenta la cantidad de población-, al aporte de la aduana para sostener las autoridades nacionales y a los poderes otorgados a Urquiza.

12.5 REVOLUCIÓN DEL 11 DE SEPTIEMBRE: LA SECESIÓN PORTEÑA

Ante la posterior renuncia del gobernador, Urquiza asumió personalmente el gobierno de Buenos Aires. En septiembre de 1852, partió hacia Santa Fe para iniciar las sesiones del Congreso Constituyente, dejando al general José Miguel Galán a cargo del gobierno de Buenos Aires.

La ausencia de Urquiza alentó el levantamiento de los porteños, dispuestos a defender la autonomía de la provincia, recuperar el gobierno y el manejo de los derechos aduaneros y oponerse a la organización nacional, basada en la autoridad de Urquiza, a quien respaldaban los gobernadores de la etapa rosista. Aspiraban a la recuperación del papel hegemónico de Buenos Aires.

El espíritu de secesión (separación) se impuso. La Legislatura decidió desconocer al Congreso Constituyente, retiró los diputados enviados a Santa Fe y reasumió el manejo de las relaciones exteriores. Buenos Aires quedó separada de la Confederación.

El nuevo gobierno convocó a la Guardia Nacional, cuerpo armado integrado por voluntarios; los porteños respondieron al llamado de Mitre, su jefe y organizador.

Urquiza se dispuso a marchar sobre Buenos Aires, pero informado de que el movimiento contaba con el apoyo de la población y con amplios recursos, abandonó la idea de reiniciar la guerra, optando por proteger la reunión del Congreso de Santa Fe y dejar a Buenos Aires librada a su suerte.

13 LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA Y EL ESTADO DE BUENOS AIRES

Poco tiempo después de sancionarse la Constitución, en marzo de 1854, Urquiza fue elegido presidente de la Confederación Argentina, y como vicepresidente fue electo Salvador M. del Carril, un viejo unitario de San Juan. Las autoridades de la Confederación (el Congreso y el presidente, acompañado por sus ministros) se instalaron en Paraná, provincia de Entre Ríos, declarada capital provisoria en tanto durase la separación de Buenos Aires)

Entre tanto, en 1854, el Estado de Buenos Aires también sancionó su propia Constitución, la primera que tuvo la provincia en toda su historia. La dirigencia porteña se debatía en ese momento entre dos opciones en sus relaciones con el resto del país. Algunos, opositores extremos de la Confederación y de Urquiza, sostenían la conveniencia de una secesión completa de Buenos Aires del resto de las provincias; eran los llamados "autonomistas", liderados por Valentín Alsina, que ocupó el cargo de gobernador de la provincia en dos oportunidades (1853 y 1857). Otros, por contrario, eran partidarios de la unificación con la Confederación y de la formación de un Estado nacional encabezado por Buenos Aires. Llamados "nacionalistas" tenían como líder a Bartolomé Mitre, político destacado durante los sucesos de junio y septiembre de 1852 cuando Buenos Aires se separó de la Confederación.

La situación económica y financiera de cada entidad política era muy diferente. Buenos Aires contaba con grandes recursos que provenían de las rentas de la Aduana, y con ellos podía hacer frente a los gastos del Estado. Cuando el gobierno tenía dificultades, el respaldo de la Aduana le permitía imprimir papel moneda, que era ampliamente aceptado por la población. En 1855, los ingresos de Buenos Aires casi duplicaban a los de la Confederación.

INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO DE LA CONFEDERACIÓN		
Año	Ingresos	Gastos
1855	1.758.463	2.880.445
1857	2.222.069	2.887.559
1859	2.525.000	2.941.538

La situación de la Confederación, por el contrario, era delicada debido a las dificultades financieras para cubrir los gastos del gobierno. Ante la escasez de recursos, el gobierno confederado buscó varias soluciones. En primer lugar, se intentó la emisión de papel moneda, que, ante la falta de respaldo, fracasó como instrumento financiero; en segundo lugar, se implementaron

nuevos impuestos como la contribución territorial (a la propiedad inmueble) que, sin embargo, no incrementaron demasiado la recaudación; también se contrataron préstamos de bancos y casas comerciales del exterior, como el Banco Mauá del Brasil. Finalmente, en 1857 la Confederación sancionó la Ley de Derechos Diferenciales, por la cual implantaba aranceles aduaneros diferenciales (más altos) a los productos importados que hicieran escala en el puerto de Buenos Aires y de allí se embarcaran hacia Rosario, que era el principal puerto de la Confederación. Esta medida sólo provocó efectos moderados, y Urquiza comprendió que el único camino para terminar con los problemas económicos era la reincorporación de la provincia disidente.

El 23 de octubre de 1859, las fuerzas de la Confederación derrotaron a las de Buenos Aires en Cepeda. En ese momento parecía que Buenos Aires debía resignarse a ser parte integrante de la Confederación Argentina en los términos que ésta le imponía por las armas.

En 1860, Buenos Aires juró fidelidad a la Constitución de 1853, aunque se reservó el derecho de introducirle reformas. Después del trabajo de una comisión revisora, la provincia negoció una ampliación del Pacto de San José de Flores, en la cual se suspendían la federalización de la ciudad de Buenos Aires y la nacionalización de la Aduana. A cambio, la provincia se comprometía a entregar al gobierno confederado la suma de un millón y medio de pesos mensuales, que éste necesitaba desesperadamente para hacer frente a los gastos del gobierno, aumentados por la última guerra.

Ese mismo año, Urquiza terminó su período como presidente. Santiago Derqui fue elegido presidente. Mientras tanto, en Buenos Aires también cambiaban las autoridades: en 1860,

Bartolomé Mitre fue electo gobernador de la provincia de Buenos Aires y, desde ese cargo desarrolló una política favorable a la unidad, pero los conflictos profundos no habían terminado. La competencia pasaba, ahora, por el control político del país. Esta competencia culminó nuevamente en el campo de Batalla, Buenos Aires, con Mitre, y el interior, con Urquiza, se enfrentaron en Pavón de donde las fuerzas de Urquiza sorpresivamente se retiraron del campo de batalla, y los porteños fueron los triunfadores.

Después de la batalla, Mitre, dueño de la situación política, se apresuró a invadir el territorio de la Confederación. El presidente Derqui, carente de todo apoyo político y militar, renunció. Mitre negoció con Urquiza su neutralidad y se comprometió a no amenazar el dominio de este último sobre Entre Ríos. Así, Mitre asumió el mando de un país reunificado por la fuerza. La tarea de los gobiernos siguientes sería la construcción de un poder estatal central con autoridad reconocida en todo el territorio del país. El triunfo de Buenos Aires en Pavón tuvo como consecuencia la unión definitiva del país. La organización del Estado argentino y su modernización quedaron bajo la dirección del partido liberal porteño.



14 PERIODO DE ORGANIZACIÓN NACIONAL: (1862-1880)

Después de Pavón, Bartolomé Mitre asumió la presidencia constitucional del país. Tanto él como sus sucesores, Sarmiento y Avellaneda debieron enfrentar obstáculos para efectivizar la unificación del Estado.

Estos tres presidentes compartieron los objetivos de unificar el Estado y consolidar una forma de gobierno de tendencia liberal. Lentamente, bajo este principio avanzaron en la organización institucional y jurídica del Estado. Entre 1862 y 1880, periodo fundamental en la formación del estado argentino, las autoridades nacionales fueron capaces de expandir su control sobre las provincias, vencer oposiciones internas y enfrentar conflictos externos

14.1 LOS CAUDILLOS FEDERALES

En las provincias, el plan de Mitre no fue aceptado por todos. Si bien después del triunfo de Bs As en Pavón, varias provincias tuvieron gobiernos liberales, todavía existían caudillos federales de gran popularidad entre la población rural y que seguían el distantes, pero siempre presente liderazgo de Urquiza. Las provincias del noroeste del país resistieron con fuerza la organización nacional implementada desde Bs As. Entre ellas, la Rioja se destacó por la acción de dos caudillos locales: Peñaño y Varela. El “chacho” Peñaño se rebeló contra el gobierno nacional en varias oportunidades durante el año 1863, acompañado por su “montonera” de gauchos y campesinos de los llanos de la Rioja, empobrecidos por la guerra civil. Unos años después, en 1866 y 1867 Felipe Varela, otro caudillo riojano, se levantó contra el gobierno nacional al grito de “federación o muerte” y “viva la unidad americana”. Varela luchaba en contra de la política exterior del gobierno nacional, que estaba en guerra con Paraguay, y se oponía a los reclutamientos forzosos de los gauchos para las tropas nacionales. Las montoneras de Videla también fueron desbanadas por tropas nacionales y el caudillo se exilió en Chile. La derrota final de los caudillos demostraba que poco a poco, las autoridades nacionales extendían su control efectivo al interior del país apoyadas por la fuerza que le otorgaba el control del ejército



14.2 LOS AUTONOMISTAS PORTEÑOS

Buenos Aires también presentaba resistencia a través de los grupos autonomistas que se oponían a la federalización de la ciudad de Buenos Aires y de las rentas de la aduana lo que privaba al gobierno central de los recursos económicos más importantes. Los conflictos fueron permanentes a pesar de que, a partir de 1862, el Presidente fue el porteño Mitre quien a pesar de serlo consideraba que la Nación estaba por encima de los intereses de cualquier provincia así fuera esta Buenos Aires.

El equilibrio logrado con la sanción de una ley de la legislatura bonaerense permitiendo la residencia de las autoridades federales en la ciudad de Buenos Aires por el término de 5 años, no duró mucho y el conflicto finalmente se resolvió por la fuerza en 1880, cuando las tropas nacionales vencieron a la bonaerense dictándole la ley que establecía que la capital del país estaría en la ciudad de Buenos Aires.

14.3 LA GUERRA DEL PARAGUAY

Durante el siglo XIX, los gobernantes de Paraguay - Gaspar Rodríguez de Francia, Carlos Antonio López y Francisco Solano López - con el objetivo de que la economía paraguaya fuera autosuficiente “cerraron”

el país al intercambio comercial con el exterior. Su apoyo fundamental fueron los pequeños y medianos propietarios rurales y los artesanos, cuyos intereses se veían afectados por el comercio con Europa u Estados Unidos., impulsaron el desarrollo del sector agrícola y de las industrias artesanales y manufactureras. Esto perjudicaba tanto los intereses británicos, como los de las élites liberales de los países vecinos, que veían un mal ejemplo en el rumbo económico que estaba llevando a cabo Paraguay.

La guerra enfrentó a Paraguay con Uruguay, Brasil y la Argentina, que constituyeron la Triple Alianza. En abril de 1863, un partido político liberal del Uruguay (los colorados) preparó en Bs As con el apoyo de Argentina y de Brasil, una invasión a su país para derrocar al gobierno, ocupado por el Partido Blanco. El partido blanco era de tendencia federal y contaba con el apoyo del gobierno de Paraguay. El presidente de Paraguay Solano López, declaró la guerra a Brasil y Uruguay para proteger al gobierno de los blancos, Paraguay intentó invadir el territorio uruguayo atravesando la provincia de Corrientes. El Gobierno de Mitre se negó a permitirlo y Paraguay declaró también la guerra a la Argentina. Finalmente prevaleció el mayor poderío militar, económico y de recursos humanos de la Triple Alianza. Asunción se rindió a comienzos de 1869 y el presidente López fue ejecutado en 1870.

14.4 LA INTEGRACIÓN DEL TERRITORIO: LA MAL LLAMADA "CAMPAÑA AL DESIERTO"

Entre 1862 y 1880, existió una interrelación muy fuerte entre el avance en la unificación del estado y la integración del territorio nacional. A medida que el Estado se consolidaba con nuevas instituciones y nuevos recursos, estaba en mejores condiciones para afianzar su soberanía sobre regiones cada vez más alejadas. Y, al mismo tiempo, la incorporación de nuevas tierras - que rápidamente eran puestas en producción - significaba la obtención de nuevas fuentes de recursos, necesarios para avanzar en la consolidación institucional del Estado.

En la década de 1870, coincidieron una serie de factores que permitieron un éxito definitivo en la delimitación de la frontera sur y suroeste del territorio. Los propietarios de las tierras tenían cada vez mayor influencia en el gobierno y estaban directamente interesados en la expulsión de los indígenas.

A sus antiguos reclamos sobre la inseguridad, unieron, en esa época, la necesidad de incorporar tierras nuevas a la producción bonaerense para disminuir las consecuencias de la crisis económica que estaban atravesando.

Por otra parte, los jefes del ejército estaban preocupados por las facilidades que el territorio del sur del país - que consideraban despoblados - ofrecía a los objetivos expansionistas de Chile.

El gobierno federal compartió esta preocupación y estuvo de acuerdo en que la ocupación de la Patagonia por parte del ejército y el poblamiento posterior al territorio ocupado, podían frenar la expansión chilena. Además, el avance logrado en la profesionalización del ejército otorgaba mayor eficacia a las operaciones militares, complementada por la utilización del ferrocarril y el telégrafo

14.5 Conclusiones

La etapa 1862-80 marcó la definitiva unificación del país bajo los principios de la Constitución Nacional y los postulados del liberalismo, con las particularidades propuestas por la generación romántica.

Durante las primeras presidencias se fueron organizando las instituciones e imponiendo su autoridad a los sectores que se oponían a su acción: los federales del interior y los pueblos indígenas fueron los sectores más importantes que quedaron al margen del proceso de transformación.

La guerra fue nuevamente el método para solucionar los problemas nacionales. Los últimos levantamientos federales fueron sofocados; la cuestión de la capital del país fue resuelta después de vencer la sublevación autonomista de 1880. Por último, la Campaña al Desierto extendió la autoridad de gobierno nacional a los territorios ocupados por los indios.

El mayor logro de esta etapa fue la puesta en marcha de las instituciones de la República sobre la base de la Constitución Nacional. Todavía pasaría tiempo hasta alcanzar el buen funcionamiento del gobierno representativo, republicano y federal, pero las bases estaban echadas

SECCIÓN DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD N°1 “CREACIÓN DEL VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA”

- 1) ¿Por qué la corona decide crear el virreinato del Río de la Plata?
- 2) ¿Qué países actuales ocupaba el Virreinato?
- 3) ¿Qué posibilidad que la ciudad de Potosí estuviera dentro del nuevo Virreinato?
- 4)
 - a. ¿En qué consistía el monopolio comercial impuesto por España a sus colonias?
 - b. ¿Qué consecuencias provocó este sistema?
- 5) ¿Por qué esta región era desdeñada por España?
- 6) ¿Por qué el autor dice que Buenos Aires nace del contrabando?



ACTIVIDAD N°2: INVASIONES INGLESA

- 1) ¿Por qué Inglaterra debe buscar nuevos mercados?
- 2) ¿Qué realiza el Virrey Sobremonte cuando llegan los invasores?
- 3) ¿Cómo toma el pueblo su accionar?
- 4) ¿A quién se designa virrey en reemplazo de Sobremonte? ¿Por qué es una medida revolucionaria?
- 5) ¿Con qué fin se crearon las milicias?
- 6) ¿Cómo lograron resistir las segundas invasiones de 1807?



ACTIVIDAD N°3: LA CRISIS DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA

- 1) ¿Por qué Napoleón quiere invadir Portugal?
- 2) ¿Qué sucede cuando pasa por España?
- 3) ¿Cómo reacciona el pueblo español al enterarse de que el nuevo rey es José Bonaparte, hermano de Napoleón?
- 4) En enero de 1810 cae la Junta de Sevilla, último baluarte del poder español frente a los franceses. ¿Qué proceso se inicia en América ante la noticia de su caída?



ACTIVIDAD N°4: REVOLUCIÓN DE MAYO

- 1) ¿A qué se conoce como Semana de Mayo?
- 2) ¿Qué era el “Cabildo Abierto” y en qué situaciones se convocaba?
- 3) ¿En qué consiste la “Teoría de la retroversión de la soberanía”? ¿Se había aplicado antes? ¿Cuál era el punto débil de esta teoría?
- 4) ¿Qué piensas que significa que Buenos Aires actuaba como “hermana mayor” y por qué se sentían de esa manera sus habitantes? ¿Por qué, este argumento permitió ganar el debate?
- 5) ¿Qué decisión se toma el 25 de mayo? ¿Por qué es tan importante esta fecha?



ACTIVIDAD N°5: DE LA PRIMERA JUNTA AL TRIUNVIRATO (1810-1814)

- 1) Primera Junta
 - a. ¿Cómo estaban divididos ideológicamente los integrantes de la Primera Junta?
 - b. ¿Cuál fue la primera medida tomada por el gobierno revolucionario? ¿Qué mecanismos utilizó para llevarlas a cabo? ¿En qué consistieron cada una?
 - c. ¿Qué diferencias surgió entre morenistas y saavedristas con respecto a la incorporación de los delegados del interior?
- 2) Junta Grande
 - a. ¿A qué se denominó Junta Grande?
 - b. ¿Cuál era su principal dificultad para gobernar?
- 3) Primer Triunvirato
 - a. ¿Cómo justificaba el Primer Triunvirato su marcado centralismo?
- 4) Segundo Triunvirato
 - a. ¿Qué objetivos importantes no pudo concretar la “Asamblea del año XIII”?
 - b. ¿Cuáles fueron las medidas sancionadas?
 - c. A partir de la centralización política de Buenos Aires: ¿Cuáles son los dos grupos con proyectos opuestos? ¿Qué planteaba cada uno?

ACTIVIDAD N°6: EL DIRECTORIO (1814-1820)

- 1) Declaración de la Independencia
 - a. ¿Cómo es el contexto internacional durante la declaración de la Independencia?
 - b. ¿Cuáles eran los peligros que amenazaban a las Provincias Unidas del Río de la Plata?
 - c. ¿Cómo justifica Belgrano su propuesta de crear una monarquía como forma de gobierno?
 - d. ¿En qué fecha es declarada la independencia?
- 2) Guerra de Independencia
 - a. ¿Cuál es el plan militar que plantea San Martín para vencer a los realistas?
 - b. Resume brevemente los principales acontecimientos de su campaña militar



ACTIVIDAD N°7: CAÍDA DEL DIRECTORIO Y LOS ESTADOS-PROVINCIAS

1. ¿Cuáles son las causas de la batalla de Cepeda?
2. ¿Quiénes se enfrentaron?
3. ¿Cuáles son las consecuencias?
4. ¿Qué características adquirieron las provincias a partir de ese momento?
5. ¿Cuál fue el papel de los caudillos en este contexto?



ACTIVIDAD N°8: INTENTO FRUSTRADO DE ORGANIZACIÓN NACIONAL

- 1) ¿Qué finalidad buscaba el congreso constituyente?
- 2) ¿Qué circunstancia lo hacía necesario?
- 3) ¿Por qué el congreso estuvo dominado por el grupo porteño?
- 4) ¿Por qué se agravaron las relaciones entre Rivadavia y las provincias?
- 5) ¿Por qué Rivadavia se ve obligado a renunciar? ¿Qué consecuencias tendrá para la organización nacional?
- 6) ¿Qué oposición tuvo que enfrentar Dorrego?
- 7) ¿Qué inconveniente económico provocaba la continuación de la guerra?
- 8) ¿Qué solución se dio al conflicto?
- 9) ¿Qué consecuencias tuvo el fin de la guerra para Dorrego?
- 10) ¿Cómo se produjo el ascenso al poder de Juan Manuel de Rosas?



ACTIVIDAD N°9: LA CONFEDERACIÓN ROSISTA

- 1) ¿Qué contexto asume Rosas la gobernación de Buenos Aires?
- 2) ¿Por qué se le entrega las facultades extraordinarias?
- 3) ¿Por qué rechaza el cargo en 1832?
- 4) ¿Por qué el asesinato de Facundo Quiroga hizo que nuevamente se le entregara el poder a Rosas?
- 5) Explica con tus palabras por qué las personas debían exteriorizar su adhesión al régimen instaurado por Rosas.
- 6) ¿Qué mecanismos utilizaba Rosas para controlar a los opositores?
- 7) ¿Qué función cumplía la Mazorca?
- 8) Observe la última imagen. ¿Qué fin piensas que se buscaba al exponer los cuerpos de los condenados en la plaza pública?
- 9) ¿Ante este clima de represión, qué opciones tenían los opositores?



ACTIVIDAD N°10: CIVILIZACIÓN Y BARBARIE. LA ETERNA DICOTOMÍA.

- 1) ¿Cuáles son los antagonismos que vertebran la obra de Sarmiento?
- 2) ¿Por qué plantea que es la Naturaleza el generador de todos los males en la Argentina?
- 3) ¿Qué personaje histórico se desprende de este contexto?
- 4) ¿A qué atribuye el fracaso del sistema político y educativo?
- 5) ¿Qué factores son necesarios para lograr el “progreso civilizatorio en Argentina”?
- 6) ¿Qué consecuencia tendría este “progreso” para el “gaucho”?

ACTIVIDAD N°11: EL GAUCHO

1. ¿Quiénes son los gauchos?
2. Explique algunas de sus características más importantes
3. ¿Qué relación encuentra entre su forma de ser y el ambiente en el que se desarrolla?
4. ¿Qué era la ley de vagancia?
5. ¿Qué eran las pulperías y que actividades realizaban los gauchos en dicho lugar?
6. ¿Cuál es su vestimenta característica?
7. Lea la siguiente estrofa del Martín Fierro y luego responda

*Aquí no valen dotores,
sólo vale la esperencia;
aquí verían su inocencia
esos que todo lo saben;
porque esto tiene otra llave
y el gaucho tiene su cencia.*

- a. ¿Cómo relaciona esta estrofa con los saberes de los distintos tipos de gauchos (rastreador, baquiano, el cantor, etc.)?
 - b. ¿Cuál es la “cencia” (ciencia) que necesita el gaucho?
 - c. ¿Cuál crees que sería el interés de los gauchos por las ciencias europeas? Fundamente tu respuesta
8. Resume brevemente la participación del gaucho en las guerras de independencia



ACTIVIDAD N°12: CASEROS, ACUERDO DE SAN NICOLÁS Y LA SECESIÓN DE BUENOS AIRES

1. ¿Cuáles son las consecuencias de la Batalla de Caseros?
2. ¿Cuál fue la reacción de los porteños frente al ingreso de Urquiza en Bs. As?
3. ¿Qué se sancionó en el Acuerdo de San Nicolás?
4. ¿Qué medidas del Acuerdo de San Nicolás va a provocar el rechazo de los porteños y por qué?
5. Explique cómo se produjo la secesión porteña



ACTIVIDAD N°13: LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA Y EL ESTADO DE BUENOS AIRES

1. ¿Dónde se estableció la capital de la confederación?
2. ¿Cómo estaba dividida la opinión porteña con respecto a su relación con la confederación?
3. ¿En qué se diferencia la situación económica de Buenos Aires con la Confederación?
4. Observe el cuadro de “Ingresos y gastos del gobierno de la confederación” y explique
 - a. ¿Cuál es el principal problema que sufre confederación?
 - b. ¿A qué se debe esto?
5. ¿Por qué Urquiza se decide por reincorporar por la fuerza a Buenos Aires?
6. Si bien, luego de la Batalla de Caseros la Nación Argentina había vuelto a unirse, ¿Por qué volvieron a enfrentarse Mitre (Bs. As.) contra Urquiza (la Confederación)?
7. ¿Cuál es principal consecuencia del triunfo de Buenos Aires en Pavón?

ACTIVIDAD N°14: PERIODO DE ORGANIZACIÓN NACIONAL: (1862-1880)

- 1) ¿Por qué este periodo fue fundamental para el fortalecimiento del Estado?
- 2)
 - a. ¿Quiénes fueron los últimos caudillos federales?
 - b. ¿A qué se debe la de derrota final de ellos?
 - c. ¿Crees que la negativa de Urquiza a comandar ese levantamiento fue también un factor que imposibilitó el éxito de estos levantamientos?
- 3) ¿Por qué Buenos Aires también se opuso al programa de unificación nacional?
- 4)
 - a. ¿Cuál es la causa que se iniciara la Guerra del Paraguay?
 - b. ¿Cómo terminó esta?
- 5)
 - a. ¿En qué regiones el Estado no ejercía un poder efectivo?
 - b. ¿Qué objetivos económicos se buscaba al incorporarlas?
 - c. ¿Qué factores coincidieron en la década de 1870 para que el Estado tuviera éxito en la anexión de estos territorios?

6) EL PROGRAMA DEL PRIMER PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA UNIFICADA

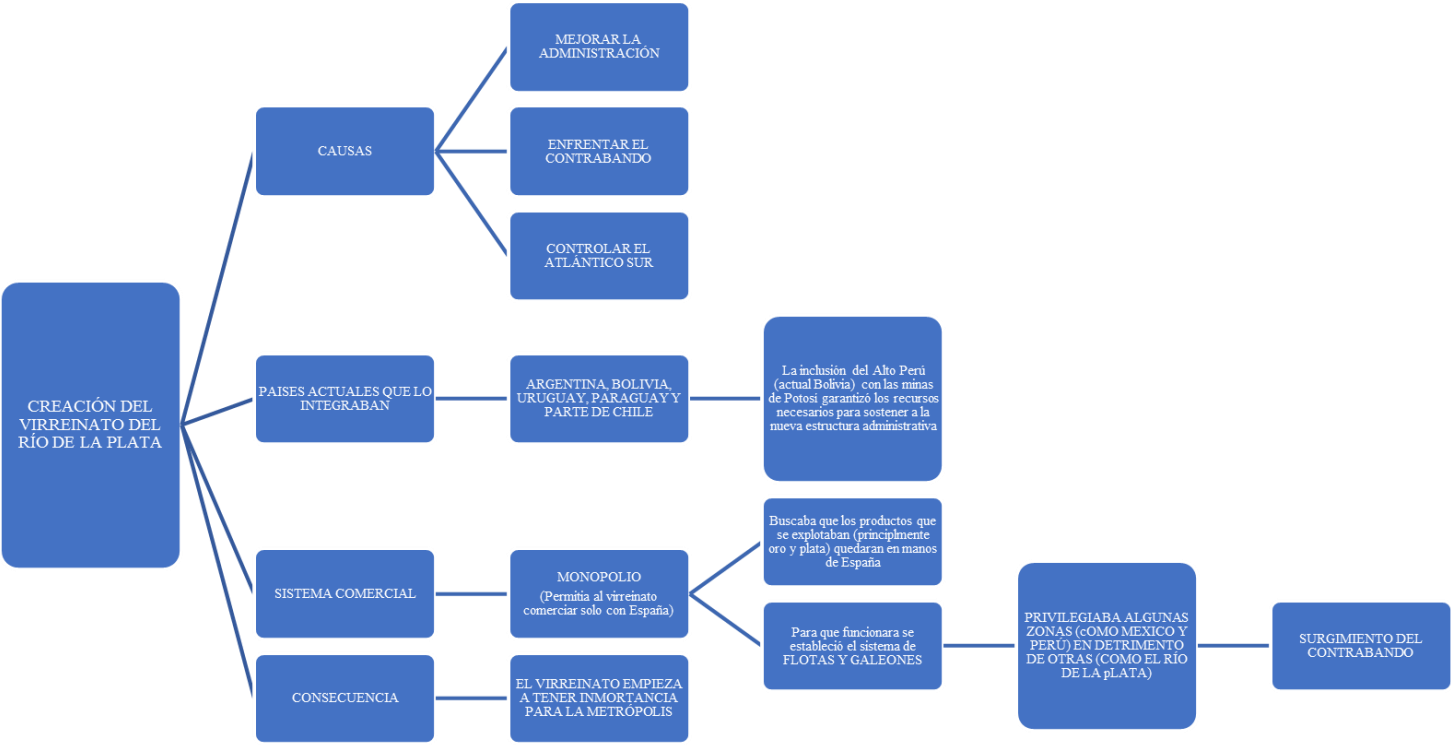
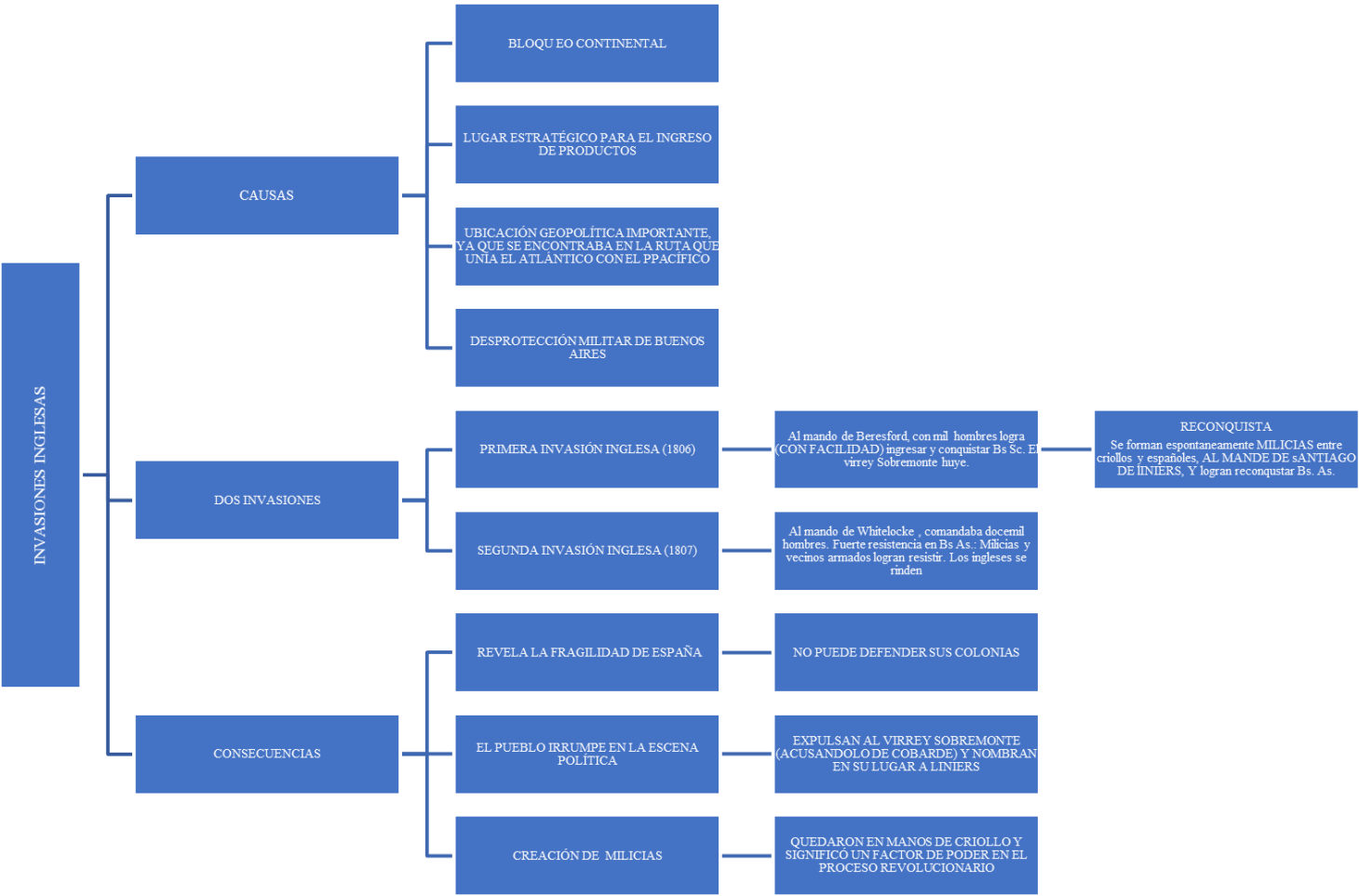
DOCUMENTO A

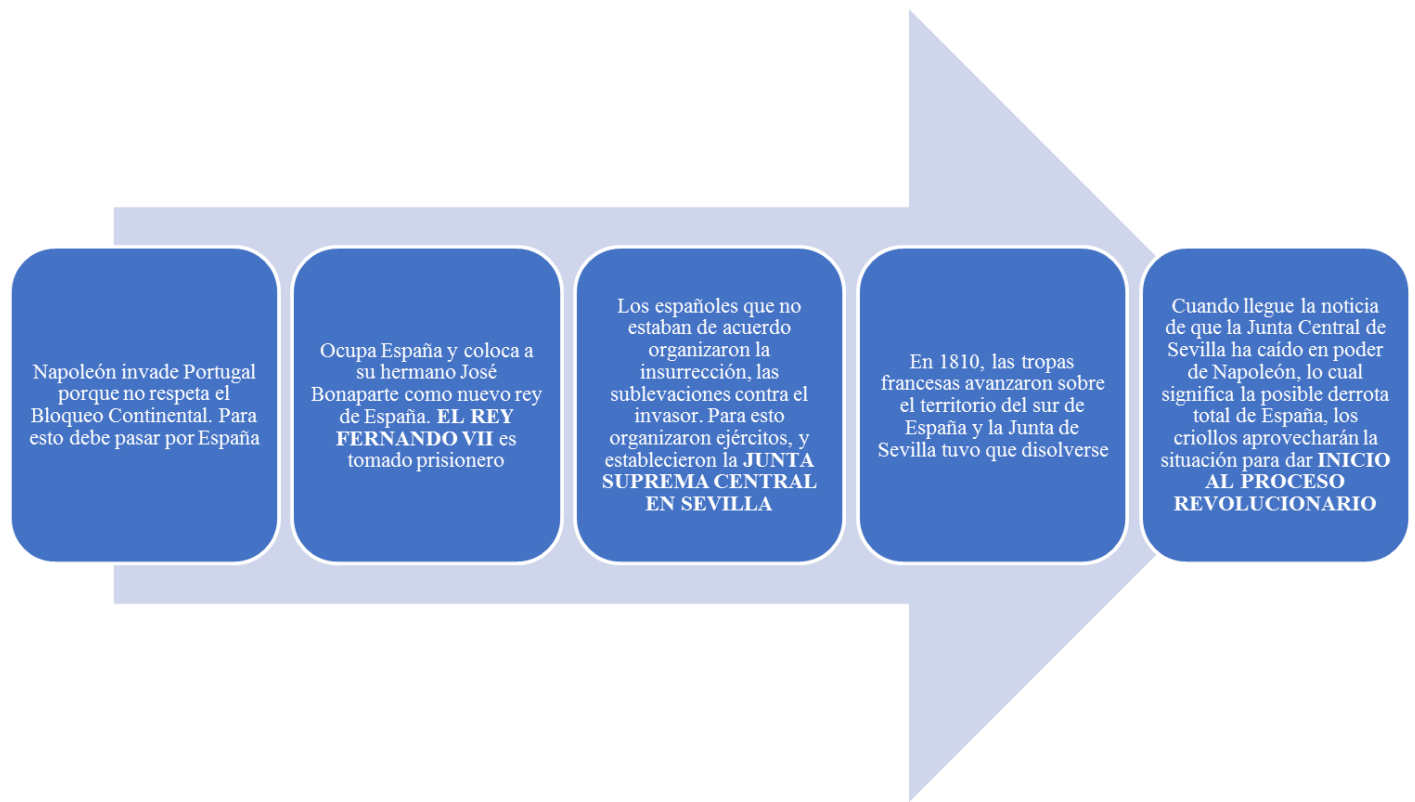
Después de cincuenta años de luchas no interrumpidas había que organizar por primera vez la Nación Argentina en toda su integridad, con arreglo a los preceptos de nuestra ley fundamental; había que consolidar la paz dominando con prudencia y con firmeza las resistencias que pudieran obstar a ella; había que crear, en cierto modo, los recursos, regularizando la renta nacional totalmente desquiciada, y al mismo tiempo había que organizar, a la par de la fuerza pública, todo lo concerniente al personal y al material de una vasta administración, cuya acción tenía que hacerse sentir en todas las extremidades de la República.

Mensaje Presidencial de Bartolomé Mitre al Congreso, Buenos Aires, 1° de mayo de 1863.

- a. Explica los objetivos del presidente Mitre para la reorganización del gobierno nacional.
- b. Extrae la frase que sintetiza la política que seguirá con los opositores al gobierno nacional.

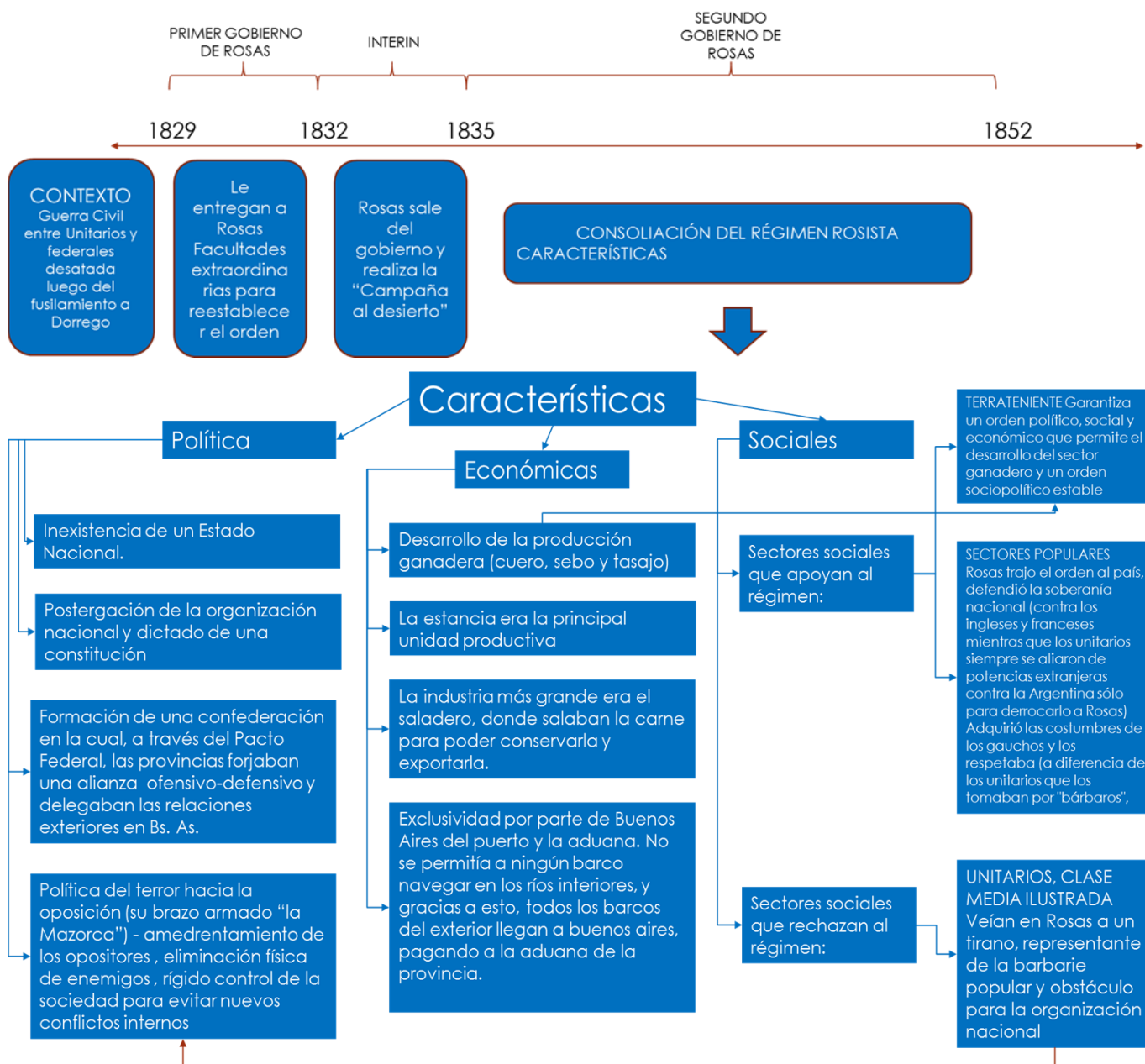
SECCIÓN REDES CONCEPTUALES

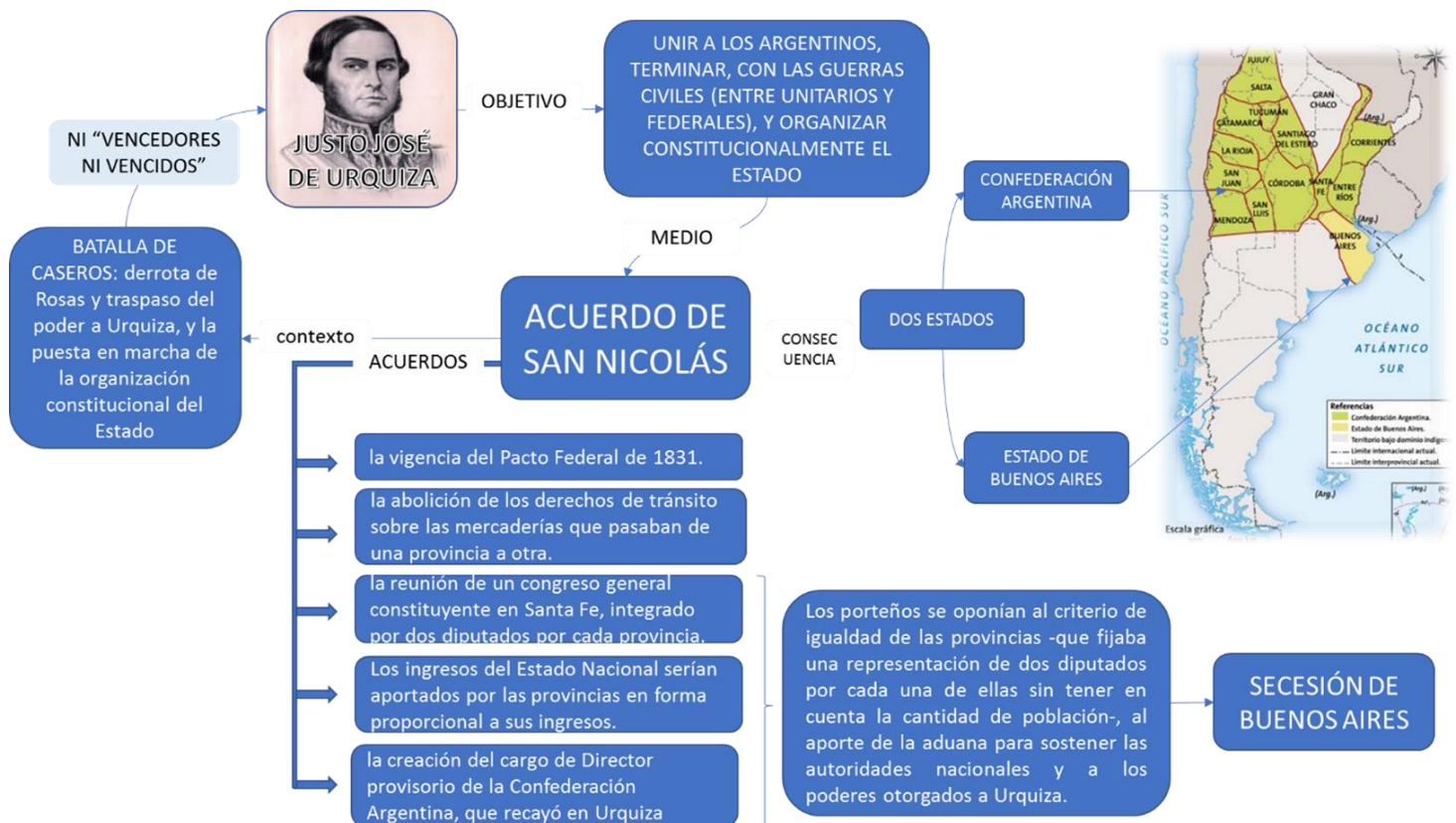




CAUSAS DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO







Para lograrla la tan ansiada Organización Nacional, el Estado buscaba conseguir los siguientes objetivos

Imponer su autoridad a los gobiernos provinciales, acabando con los caudillos federales.

Extender su soberanía a todo el territorio, terminando con las fronteras interiores que dividían las zonas dominadas por indígenas y blancos.

Establecer en forma definitiva el ámbito de su funcionamiento, fijando la capital de la república.

Garantizar el orden jurídico mediante la vigencia de las instituciones constitucionales y la sanción de normas jurídicas básicas para todo el ámbito nacional.

Civilizar siguiendo el modelo europeo (francés e inglés), o norteamericano, en el caso de Sarmiento.

Fomentar la inmigración para poblar el desierto, acelerar el proceso civilizador y el desarrollo económico.

Educar a las masas para que pudiesen acceder al ejercicio de sus derechos; mientras tanto el poder debía ser ejercido por los grupos capacitados, la élite dirigente.

Desarrollar la economía atrayendo capitales extranjeros.

Dar prioridad a las actividades agroganaderas destinadas a la exportación.

Promover obras públicas que asegurasen la unión y la rapidez en las comunicaciones: ferrocarriles, caminos, puentes, puertos.